



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE

CONTABILIDAD

El principio del devengado y su incidencia en el impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Chupillon Vasquez, Eider Alexander (orcid.org/0000-0001-7479-5596)

Deyra Quezada, Roberto Jordy (orcid.org/0000-0001-6991-2954)

ASESORA:

Dra. Grijalva Salazar, Rosario Violeta (orcid.org/0000-0001-9329-907X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios quien nos acompaña en todo momento bajo cualquier circunstancia, brindándonos la fortaleza y sabiduría que necesitamos para superar los obstáculos del día a día. A nuestros padres que con el inmenso amor y cariño que nos tienen, nos brindaron soporte necesario para llegar a cumplir hoy el sueño máspreciado que es culminar la carrera universitaria, gracias por inculcarnos en nosotros el ejemplo de esfuerzo y perseverancia, de no temer las barreras del camino porque Dios siempre estará con nosotros.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco inmensamente a Dios por haber sido nuestro guía y soporte en este camino, y por habernos dado la vida para poder nuestro propósito de vida, siendo útiles a nuestra sociedad.

Agradezco de igual manera el apoyo y la paciencia que tuvo nuestra asesora de tesis, la doctora Rosario Grijalva Salazar que sin duda alguna ha sido parte fundamental de este logro, corrigiendo nuestros errores y también celebrando nuestros logros.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

<i>I. INTRODUCCIÓN</i>	1
<i>II. MARCO TEÓRICO</i>	5
<i>III. METODOLOGÍA</i>	15
3.1. Tipo y Diseño de investigación.....	15
3.1.1 Tipo de investigación.....	15
3.1.2 Diseño de investigación.....	15
3.2. Variable y Operacionalización.....	16
3.2.1 Definición Conceptual.....	16
3.2.2 Definición Operacional.....	16
3.3. Población, muestra y muestreo.....	17
3.4. Procedimientos.....	22
3.5. Método de análisis de datos.....	22
3.6. Aspectos éticos.....	22
<i>IV. RESULTADOS</i>	
<i>V. DISCUSIÓN</i>	
<i>VI. CONCLUSIONES</i>	
<i>VII. RECOMENDACIONES</i>	24
<i>REFERENCIAS</i>	28
<i>ANEXOS</i>	34

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Ficha técnica variable 1</i>	20
<i>Tabla 2: Escala Likert</i>	21
<i>Tabla 3: Ficha técnica variable 2</i>	22
<i>Tabla 4: Escala Likert</i>	22
<i>Tabla 5: Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach</i>	25
<i>Tabla 6: Estadísticas de fiabilidad del Impuesto a la Renta</i>	26
<i>Tabla 7: Cronograma de pagos de tributos permite que los contribuyentes sepan cuando es la fecha límite</i>	27
<i>Tabla 8: El aumento de pasivos perjudica en el balance de situación financiera</i>	28
<i>Tabla 9: Las infracciones y sanciones tributarias se dan por no pagar en la fecha establecida</i>	29
<i>Tabla 10: El pago de tributos y el pago de interés moratorio son Obligaciones Sustanciales</i>	30
<i>Tabla 11: Es un tributo que se determina anualmente, tiene vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre.</i>	32
<i>Tabla 12: Son obligaciones y responsabilidades que el trabajador y el empleador deben cumplir en sus actividades dentro de la empresa</i>	33
<i>Tabla 13: Prueba de normalidad</i>	35
<i>Tabla 14: Correlación de Rho Spearman</i>	37
<i>Tabla 15: Correlaciones: El principio del devengado - Impuesto Directo</i>	39
<i>Tabla 16: Correlaciones: El principio del devengado - Fuentes Activas</i>	41
<i>Tabla 17: Correlaciones: El principio del devengado - Fuentes pasivas</i>	42

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1: Cronograma de pagos de tributos permite que los contribuyentes sepan cuando es la fecha límite</i>	<i>27</i>
<i>Figura 2: El aumento de pasivos perjudica en el balance de situación financiera</i>	<i>29</i>
<i>Figura 3: Las infracciones y sanciones tributarias se dan por no pagar en la fecha establecida</i>	<i>30</i>
<i>Figura 4: El pago de tributos y el pago de interés moratorio son Obligaciones Sustanciales</i>	<i>31</i>
<i>Figura 5: Es un tributo que se determina anualmente, tiene vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre.</i>	<i>32</i>
<i>Figura 6: Son obligaciones y responsabilidades que el trabajador y el empleador deben cumplir en sus actividades dentro de la empresa.....</i>	<i>33</i>

RESUMEN

El presente trabajo de investigación involucra a la “Principio del devengado y su incidencia en el impuesto a la renta en empresas comerciales de calzado Los Olivos 2022”, y este trabajo tiene el objetivo de determinar de qué manera el Principio del Devengado incide en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos , así mismo conocer si existe alguna incidencia positiva en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de del distrito de Los Olivos

Esta tesis realizada evidencia que hay desconocimiento del principio del devengado y esto causa una negativa al hacer frente en el pago de la determinación del impuesto a la renta en el distrito de Los Olivos, debido a que, tengan conocimiento básico en tema tributarios no es lo suficientemente bueno y esto genera que incumplan con sus obligaciones tributarias, reconocimiento de gastos e impuestos directos..

La investigación se hizo mediante la encuesta conformada por 20 preguntas a una muestra de 34 comerciantes del Distrito de Los Olivos. El estudio de la investigación es de tipo aplicado, nivel de la investigación descriptivo y diseño de la investigación descriptiva correlacional.

Palabras clave: Impuesto directo, Fuente activa y pasiva Obligación, Reconocimiento.

ABSTRACT

The present research work involves the "Principle of accrual and its incidence on income tax in commercial footwear companies Los Olivos 2022", and this work has the objective of determining how the Principle of Accrual affects the determination of the income tax in the commercial footwear companies of the Los Olivos district, likewise to know if there is any positive incidence in the determination of the income tax in the commercial companies of the Los Olivos district

This thesis made shows that there is ignorance of the principle of accrual and this causes a refusal to face the payment of the determination of income tax in the district of Los Olivos, because having basic knowledge on tax issues is not what good enough and this causes them to comply with their tax obligations, recognition of expenses and direct taxes.

The investigation was carried out through a survey made up of 20 questions to a sample of 34 merchants from the Los Olivos District. The research study is of an applied type, descriptive research level and correlational descriptive research design.

Keywords: Direct tax, Active and passive source Obligation, Recognition.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional el Principio del devengado y el Impuesto a la renta son temas importantes en materia tributaria que ante la creciente necesidad de aumentar y mejorar los recursos de los que cuentan los estados se han visto en la obligación de contar con una mayor estabilidad en la recaudación de impuestos, para que de tal modo no dependa únicamente del consumo como fuente de recaudación y con esto se llegue a evitar consecuencias negativas de recaudación ante cuadros recesivos y de crisis económica. Asimismo, América Económica (2019) menciona lo siguiente; Por otro lado, la necesidad de proveer a los sistemas tributarios de una mayor equidad, tuvo como consecuencia que, en muchos países, principalmente de América Latina se reformulen las políticas tributarias a efectos de otorgarle una mayor relevancia al Impuesto a la Renta y a los impuestos directos.

A nivel nacional el I.R. busca afectar al Gobierno Nacional así como la posibilidad de obtener ingresos y el hecho de obtenerlos en un período determinado, en nuestro caso el llamado ejercicio fiscal, que coincide exactamente con el año natural, comenzando desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, día en el que concluye el calendario del año.

Tal y como lo señala BRAVO CUCCI(2005) al referirse sobre el “El Impuesto a la Renta” como el tributo que se desprende directamente sobre la renta que se obtiene de la acumulación de riqueza. Por consiguiente, el referido impuesto se aplica al hecho de obtener o generar renta, que puede ser producto de actividades generadas por fuentes pasivas “capital”, o fuentes activas “trabajo dependiente o independiente” o de fuentes mixtas “realización de una actividad empresarial = capital + trabajo”. Tomando en consideración lo expuesto, es necesario hacer hincapié que el Impuesto a la Renta no grava el acuerdo que logra por intermedio de contratos, sino la renta que se logra obtener por la instauración y aplicación de las obligaciones que provienen de un contrato y que, por otro lado en las

actividades empresariales, se obtiene de los gastos y costos relacionados a la actividad generadora de renta.

De tal modo, podemos afirmar que al hecho imponible del Impuesto a la Renta se le denomina como el hecho jurídico de gran complejidad, más no como un acto o un comercio jurídico, que lleva consigo relevancia económica, que encuentra su estabilidad como ya lo hemos indicado, en la obtención de riqueza directa también llamada “renta” que se halla inmersa en el aspecto material de su hipótesis de ocurrencia, sin embargo que necesita de la intervención de los otros aspectos de la misma, es decir el personal, el espacial y el temporal, para considerarlo como un hecho gravable. En tal sentido, resulta importante mencionar que el hecho imponible del impuesto a la Renta guarda relación con los efectos del contrato, mas no con el contrato en sí mismo.

A nivel local, Los Olivos es uno de los distritos más joven fue creado en el 4 de abril de 1989, que si se ve a nivel internacional estaban ocurriendo como la caída del muro de Berlín, la elección de presidente de los estados unidos, etc. El distrito es cuenta con un poco más de 18 kilómetros cuadrados, además que este distrito es uno que a presentado un crecimiento demográfico como también económico, y específicamente con el crecimiento y creaciones de empresas donde en este sector esta las micro empresas de calzado (Municipalidad Los Olivos 2023)

Antecedentes nacionales

Carreño (2016) Señala que el Impuesto a la Renta es considerado como uno de los tributos de mayor importancia en la política tributaria de cualquier país. En consecuencia, que se realice de manera óptima su recaudación teniendo en cuenta su debida estructura de acuerdo a la categorización de rentas, garantiza la correcta aplicación de las normas tributarias y la supervisión de las mismas. Por tanto, la renta es referenciada por tres teorías fundamentales, que tienen un elemento importante en

común hacia este tributo que es la manifestación de riqueza, un elemento común que permite la justificación de este impuesto.

Sarrio & Asociados (2019) El principio contable de devengo define el momento en que nace la obligación tributaria, aunque aún no sea exigible, en otras palabras, es el reconocimiento del gasto cuando se verifican todos los hechos sustanciales para su reconocimiento, sin importar su exigibilidad o efectivo pago. Se deberá determinar en qué año se debe reconocer los ingresos y los gastos para determinar el Impuesto a la Renta.

A nivel internacional

Teoría de la primera variable, nos muestra que el principio del devengado no se realiza de manera adecuada ya que existen situaciones en donde los gastos o ingresos habían sido contabilizados sin embargo los bienes y servicios que se vendieron no habían sido entregados totalmente en ese momento sino a lo largo de un periodo de tiempo a pesar que se habían entregado el comprobante de pago y realizado el pago.

Con respecto a la segunda variable, juega un papel importante porque se evaluará y analizará la correcta determinación del impuesto a la renta, a fin de evitar contingencias, multas y/o sanciones.

Se realizará el respectivo análisis de la problemática para que de ese modo se lleve a cabo las auditorías correspondientes en las empresas comerciales de calzado que se encuentren brindando sus servicios al distrito de los Olivos para evitar seguir cometiendo errores en lo sucesivo. Es por ello que llegué al problema general: ¿De qué manera incide el Principio del Devengado en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, 2022? Se muestra los siguientes problemas específicos: ¿De qué manera el Principio del Devengado incide en el Impuesto Directo en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022? ¿De qué manera el Principio

del Devengado incide en las Fuentes Activas en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022? ¿De qué manera el Principio del Devengado incide en la Fuente Pasiva en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022?

El trabajo de investigación se justifica de manera teórica, practica y metodológica

Se realizó la siguiente justificación:

En la presente investigación se encontró un problema para aplicar el nuevo concepto del principio del devengado para la determinación de impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, 2022 ya que a fines del año 2018 se hizo un cambio al DL N° 1425 que modifica el artículo 57° de la LIR e incluye por primera vez el concepto de devengo tributario, antes de esta modificatoria las empresas realizaban el reconocimiento de ingresos y gastos según los lineamientos de las normas contables. A través de la investigación se realizaron los siguientes objetivos: Objetivo General: Determinar el Principio del Devengado y su incidencia en el impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, 2022. Objetivos Específicos tenemos: Determinar el Principio del Devengado y su incidencia en el Impuesto Directo en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022, Determinar el Principio del Devengado y su incidencia en las Fuentes Activas en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022, Determinar el Principio del Devengado y su incidencia en las Fuentes Pasivas en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022

Se llevó a cabo la hipótesis general: El Principio del Devengado y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, 2022. Hipótesis Específicas: El Principio del Devengado y su incidencia en el Impuesto Directo en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos,

año 2022. El Principio del Devengado y su incidencia en las Fuentes Activas en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022. El Principio del Devengado y su incidencia en las Fuentes Pasiva en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Machado, J.; Narváez, C. y Erazo, J. (2020), en su tesis tuvo como objetivo principal evaluar el principio de devengado de las transacciones o hechos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Ambato. Donde concluye que actualmente en Ecuador no se aplica las NICSP en el sector público financiero, se sugiere una línea de investigación a efectos de evaluar el impacto de la no aplicación del principio de devengado tanto en el manejo del efectivo como en sus equivalentes.

Stefanes, Cristina (2020) en su tesis tuvo como objetivo principal es como el principio de devengado está en la reforma de la gestión pública. Asimismo, su metodología se usó el análisis exploratorio de datos a nivel europeo para donde la investigación tuvo como objetivo el proceso de desarrollo fue hecha. Conclusión se tuvo que el sistema público se está mejorando y continua con un sistema responsable y esto es debido al a los principios de devengo que se aplicaron.

Díaz, E (2016) En su artículo tiene como objetivo principal el de exponer las bases en donde se permita atribuir el principio de devengado para el Anticipo del Impuesto de la renta (AIR). Asimismo, su metodología fue que al emplear el marco de las NIIF. En la parte de la Conclusión se tuvo que es de suma importancia el de separar la tributación donde al aplicar el principio

de devengo se puede ser más precisos en la presentación de estados financieros.

Reyes, M (2017) En su tesis tiene como objetivo principal el de señalar por las cuales se producen diferencias entre FUT (fondo de utilidades tributarias) y RAI (registro de renta afectas a impuesto global). En su metodología se usó el método deductivo donde partió de dos a más suposiciones para sacar una conclusión. En la conclusión se tuvo que las empresas cuando se llegan a dividir pierden cuentas patrimoniales y una de las afectadas son el capital de los accionistas.

Huaman, Lahura & Lescano (2019) en su tesis tiene como objetivo principal, el demostrar que al usar el criterio del devengado en la parte jurídica está rectifica en el artículo 57° de la ley del impuesto a la renta, donde el decreto legislativo (D.L) es 1425°. Estos a su vez se aplicaron en la base de los Estados financieros, y a su vez el de presentar junto con la norma tributaria. Se concluyo que en la norma internacional NIIF 15 habrá cambios en sus lineamientos para efectos de los ingresos ordinarios, a su vez el de considerar que algunos cambios no tendrán efecto en el determinar el impuesto a la renta.

Malca, S (2019) en su tesis tuvo como objetivo principal el de examinar cómo el principio de devengado tiene una conexión en sus responsabilidades tributarias en la empresa de Carabayllo. Donde concluye. que en la observación el principio de devengado tiene un enlace en sus obligaciones tributarias, y es en la fábrica de estructuras metálicas de Carabayllo.

Valverde, J (2018) en su tesis tuvo como objetivo principal el de determinar cómo el principio de devengado tiene conexión con el Estado de Resultado. Donde concluye que al no usar el principio de devengado en las empresas de consultoría los resultados que se obtengan ya sé anual o mensual estas no mostrarán el resultado correcto además de ello que no cumpliría con la

NIC 18 (ingresos de actividades ordinarias) además que generaría multas y está sancionado por LIR.

Condori, M y Ramos, P (2020) en su tesis tuvo como objetivo principal el de determinar cómo tiene un enlace entre el principio de devengado en la entrada de pensiones en el impuesto de la renta de un colegio de Lurín. Donde concluye que el principio de devengado si logra tener un vínculo con todos aquellos ingresos de pensiones que se tuvo en el impuesto de la renta en la institución educativa.

Mendoza, D (2021) en su tesis tuvo como objetivo principal cómo el principio del devengado llega a tener una relación con el estado de resultado en la empresa Comercial Capa Blanca que está ubicada en el distrito de Ate. Metodología Donde concluye que la buena práctica el de distinguir los gastos trae consigo el de que el estado de resultado esté en excelentes condiciones para una buena rentabilidad.

Impuesto a la renta

Gallardo, L (2017) en su tesis tuvo como objetivo analizar la incidencia del Régimen Sustitutorio del Impuesto a la Renta en el Incremento Patrimonial que no. El tipo de investigación es de enfoque cualitativo, exploratoria y descriptiva, el tipo de la investigación es no experimental. Tuvo como conclusiones que los contribuyentes que no se llegaron acoger correctamente al Régimen Sustitutorio del impuesto a la Renta 2017, donde no llegaron a sustentar el incremento patrimonial en lo cual perderán los beneficios adquiridos en el acogimiento al régimen.

Chapa, E (2017) en su tesis tuvo como objetivo evaluar cómo el índice del impuesto a la renta de tercera categoría en las empresas de construcción de refinería talara. El tipo de investigación es aplicada, se empleó el método mixto cuantitativo y cualitativo. Tuvo como conclusiones que el impuesto a la renta se declaraba fuera de fecha por lo que debían asumir las multas y sanciones por parte de la SUNAT.

La variable 1 se operacionaliza en las siguientes dimensiones.

Dimensión 1: Obligación tributaria.

Aguayo (2014) define obligación tributaria como la obligación al sujeto pasivo del de pagar el tributo, además que la otra parte vendría hacer el tributo al sujeto acreedor (el Estado) donde está normado en la Constitución Política del Perú, además que está normado en el código tributario en el libro primero, La Obligación Tributaria. (p.2).

Indicador 1: Acreedor Tributario

Hernandez (2015) Define al acreedor tributario como a quien debería realizarse el pago a su favor por la prestación tributaria. Establece cuatro tipos de acreedores tributarios, comenzando por el Gobierno Central, el segundo serían los Gobiernos Regionales, el tercero los Gobiernos Locales y como último, el cuarto son las entidades de derecho público que poseen personería jurídica propia, como es el caso de SENATI.

Indicador 2: Deudor Tributario

Raygada (2019) Señala al deudor tributario como una persona que está sujeta obligatoriamente por ley al pago de un impuesto en su calidad de coadyuvante o colaborador. Quien realiza la contribución, es aquella persona jurídica o natural que la ley le impone el cumplimiento tributario que se deriva de un hecho imponible. En cambio, el responsable es la persona que sirve como garantía o fianza que asume de manera accesoría cualquier deuda junto con el deudor principal.

Indicador 3: Infracciones y sanciones

SUNAT (2022) señala que todo contribuyente o responsable, que se encuentre legalmente constituido como persona jurídica o realice la prestación de cualquier servicio profesional, oficio u arte tiene la responsabilidad y obligación tributariamente de pagar impuestos, caso

contrario exista una omisión o evasión, estaríamos ante una infracción o multa en materia tributaria que en la mayoría de los casos es sancionable.

Cómo sabemos, cualquier ente con personalidad jurídica o personal natural que ejerza cualquier actividad profesional, oficio u arte, debería cumplir los deberes tributarios al iniciar realizar tus actividades de lo contrario estarías cometiendo una falta ante la SUNAT. Ahora en las infracciones tributarias se tiene principalmente por infringir en el artículo 172° del Código tributario que son; renovar y/o garantizar la inscripción, de entregar, dar y pedir que se cumpla con carácter obligatorio el intercambio de comprobantes de pago y/u otros documentos tributarios, la teneduría de libros y/o registros o informes u otros documentos, así como las declaraciones y comunicaciones, conceder el permiso para que fiscalice cuando crea oportuno la Administración Tributaria, transmitir y acatar ante la misma. En tal sentido, dentro de las sanciones tributarias más importantes, tenemos; las multas que tiene como referencia la UIT y la posible sanción va en relación de los ingresos obtenidos por el contribuyente, cierre temporal o definitivo del local o establecimiento donde podría tener una sanción de 10 días según calendario en la que no se podrá aperturar el establecimiento, también tenemos el internamiento temporal o definitivo de vehículos donde afecta directamente a la posesión de vehículos y/o propiedad y todo es retenido por la SUNAT de manera temporal hasta puedas demostrar con evidencias que es de tu propiedad, por lo regular existe un plazo máximo de 30 días calendarios. Normalmente, se procede con el pegado de carteles, sellos o letreros donde se informa que debe cumplir con las obligaciones tributarias.

Indicador 4: Obligaciones Formales

Aguayo (2014) Señala a las obligaciones formales como los procedimientos y/o trámites que deben realizarse para cumplir con las obligaciones sustanciales. Son más de forma que de fondo pero indispensables para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Indicador 5: Obligaciones Sustanciales

Córdoba (2016) Refiere a las obligaciones sustanciales como la columna vertebral del pago de la prestación tributaria, ya que es el pago en sí mismo, tributar, la acción de pagar un impuesto. Por lo que también lo califica como un deber y/o obligación de hacer algo.

Indicador 6: Cronograma de pagos de tributos.

Mejía (2021) menciona que en la Resolución de Superintendencia N 000189- 2021 SUNAT se llegó a establecer el cronograma que fija los últimos dígitos del RUC, que comenzará a partir del 14 de febrero. Además de ello los pagadores cuyo final del número termine en cero y ellos serán quienes inician los días 12 y 18 del mes consecutivo al periodo tributario que le corresponda declarar, siguiendo a ello hay un cronograma de buenos contribuyentes donde se les brinda mayores días de plazo para realizar el pago.

Dimensión 2: Reconocimiento de gastos.

Álvarez (2021). Define que hay varios tipos de gastos que suceden dentro de la empresa y que son necesarios para el funcionamiento en la empresa. Donde tener los gastos gestionados y saber cuáles fueron, como lo son los gastos fijos, gastos variables, entre otros tipos.

Indicador 1: Aumento de pasivos

Silva (2016) lo define como el incremento de las responsabilidades u obligaciones que tiene la empresa y se da principalmente por tres razones; el aumento de activo, reducción del capital, etc.

Indicador 2: Depreciación de bienes

Vásquez (2020) lo define como la pérdida de precio o valor de un bien, por el transcurso del tiempo. Donde se tiene un vínculo con la

contabilidad de un bien, donde el gerente de la empresa tenga conocimiento que sus bienes de activos se llegan a depreciar al año.

Dimensión 3: Reconocimiento de Ingresos

Ministerio de Economía y Finanzas (2020) Nos menciona en la norma internacional NIC 18 ingresos de actividades ordinarias surgen o se dan en la entidad y pueden tomar una variedad de nombres como lo es ventas, dividendos y regalías, comisiones, intereses. Etc. Donde su principal objetivo es determinar cuándo deberían ser reconocidos.

Indicador 1: Beneficio Contable

López (2022) nos comenta que el beneficio contable no es más que la resta entre las ganancias y ya sea estas de la ventas o prestaciones de servicios y los gastos donde se podrá observar las ventas de un año ejercicio, donde su fórmula beneficio contable es igual a los ingresos menos gastos. Donde el beneficio contable aparece en la cuenta de resultados.

Indicador 2: Incremento de activos

Zuleta (2006) nos dice que el incremento de activos o también conocido como incremento patrimonial viene hacer más que una ganancia que tiene la empresa.

La variable 2 se operacionaliza en las siguientes dimensiones.

Dimensión 1: Impuesto directo

Kiziryan (2022) Nos dice que los impuestos directos se gravan directo en la ganancia de los ciudadanos. Es decir, los impuestos directos caen en la persona con su nombre completo para posteriormente pueda pagarlo.

Indicador 1: Impuesto a la Renta

Medrano (2018) Señala que el impuesto a la renta es aplicable a las ganancias obtenidas durante un año fiscal, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre, que posteriormente es declarada ante la SUNAT en el mes de

marzo. Existen cinco categorías que están clasificadas según el origen de las ganancias, el tipo de actividad y los niveles de imposición tributaria.

Indicador 2: Impuesto Predial

Larios (2011) Señala que el impuesto predial grava de manera anual el valor de los predios urbanos y rústicos. Los contribuyentes del impuesto son los propietarios de los predios sean personas naturales o jurídicas.

Indicador 3: Capacidad económica

Masbernat (2010) nos menciona que la capacidad económica tiene una disponibilidad a la riqueza es decir que puede hacer frente a la exigencia como pagos de tributos, pagos a su personal, otros tipos de gastos, etc.

Indicador 4: Patrimonio

Sánchez y Sevilla (2022) Nos dicen que son un conjunto de bienes y obligaciones con las cuales una persona o grupos de ellos cuenta. Se puede entender como sus recursos que tienen donde pueden ser propios o también heredados. (p.21).

Dimensión 2: Fuente Activa (trabajo independiente y dependiente)

Sunat (2018) Nos menciona que en la parte de trabajo independiente es toda aquella persona que presta su servicio de manera personal y pertenecen a renta de cuarta categoría y sus actividades que generan son el de ejercer una profesión, arte u oficio, además en el trabajo dependiente están se encuentra ubicado en la renta de quinta categoría quien es una persona que trabaja para su empleador.

Indicador 1: Remuneración

Wayne (2010) detalla que la remuneración son el resultado de todas las retribuciones que se otorga a todos los trabajadores a permuta de su trabajo (p.262)

Indicador 2: Subordinación

Sánchez (2022) Nos menciona que viene hacer un profesional que depende de sus superiores dentro de la organización y luego a ello realizar su labor ya sea atendiendo a la gestión y al rumbo de estos mismos.

Indicador 3: Normas Laborales

Villalobos (2022) Señala que las normas laborales son un conjunto de medidas que adoptan tanto el Gobierno como los empleadores a fin de garantizar la seguridad, el bienestar y el correcto funcionamiento de las actividades laborales. El empleador es responsable de asumir las infracciones y/o sanciones que se le impartan por el no cumplimiento de las normas ya que es una obligación cuidar la salud e integridad de los trabajadores.

Dimensión 3: Fuente Pasiva (capital)

SUNAT (2018) Nos dice que la fuente pasiva (capital) es un impuesto que grava ingresos que vengan del alquiler (arrendamiento) u otro tipo de muebles e inmuebles, como también valores de acciones.

Indicador 1: Productos Financieros

Arias (2022) Señala que los productos financieros se centran principalmente en el ahorro, inversión o financiación. Según el perfil de la persona escogerá la mejor opción en función de lo que está buscando, y deberá tener en consideración los niveles de riesgo que se debe asumir en su elección.

Indicador 1: Arrendamientos

MEF (2004) Nos menciona que los arrendamientos vienen hacer un acuerdo por parte del arrendador quien cede al arrendatario a cambio de recibir una cantidad de dinero o series de pagos o cuotas, por el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo.

Indicador 2: Regalías

Arce (2015) Detalla que las regalías o también conocidas como royalties viene hacer el pago el poseedor de los derechos del autor como patentes, marcas o Know -how a cambio de poder usarlos o explotarlos.

III. METODOLOGÍA

Arias (2016) expresa que la “metodología de la investigación: Constituye la médula del plan; se refiere a la descripción de las unidades de análisis o de la investigación de técnicas de observación y de recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y las técnicas de análisis”. (p.48).

3.1. Tipo y Diseño de investigación.

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se ha empleado es básica, porque no se transformará ninguna variable y mucho menos una realidad. Nuestro principal objetivo es poseer los conocimientos para después poder aplicarla en el presente trabajo de investigación.

Según Baena (2018), nos indica que es el estudio de un problema, destinado exclusivamente a la búsqueda de conocimiento”. (p.11). Su propósito es formular nuevos conocimientos o modificar los principios teóricos ya existentes, incrementando los saberes científicos.

Investigación de enfoque cuantitativo. Según Hernández, Fernández & Baptista (2014) se caracteriza porque “refleja la necesidad de medir y

estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación; además, el investigador plantea un problema de estudio delimitado y concreto sobre el fenómeno. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas” (p.5).

Diseño de investigación.

Es de diseño no experimental, debido a que el proceso por el cual ha sido elaborado el presente estudio se ha realizado de manera directa sin la manipulación de ninguna variable, el corte empleado es descriptivo ya que se pretende buscar la estimación de su incidencia.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) nos señala que en el presente estudio de investigación se ha evidenciado situaciones que existentes, no hubo necesidad de crear ninguna, por tanto, es poco probable de que las variables hayan sido manipuladas, porque no hubo la intervención ni directa ni indirecta sobre ellas y como ya ocurrió anteriormente al igual que sus efectos no pueden tener mayor influencia en el objeto de estudio. (p.152).

3.2. Variable y Operacionalización

Cerezal Mezquita & Fiallo Rodríguez (2004) la variable es un símbolo que toma cualquier valor de un conjunto de valores determinados y que se denomina dominio de la variable. Si la variable puede tomar un solo valor se denomina constante. (p.97).

Avalos (2014) nos señala que la operacionalización de variables comienza con la desintegración de elementos que forman parte de las estructuras de las hipótesis y que por tanto se relaciona, de manera única a las variables y refiere que la operacionalización se obtiene básicamente cuando las variables se descomponen en dimensiones y que son convertidas en indicadores que facilitan una observación directa y se puede realizar la medición de la misma. Nos refiere también que la

operacionalización de variables resulta importante ya que por medio de ellas se desprenden las características y rasgos que se quieren cuantificar, manifestar y registrar con la finalidad de obtener conclusiones objetivas.

Definición Conceptual.

V1. Principio del Devengado.

Novoa (2018) precisa lo siguiente: Con respecto a la idea principal, se concluye que en el principio del devengado, ocurre y se da exactamente en una operación contable donde la operación produce un gasto o ingreso, y da como resultado que el contribuyente llegue a considerar, como ocasiones en los ingresos para la determinación del Impuesto a la Renta, como la suma de hechos que no han sido cancelados. y como contrapartida a ello habrán otros contribuyentes que tome los gastos que todavía no han sido cancelados o pagados(p.30).

V2. Impuesto a la Renta.

Merino (2021) El impuesto a la renta es un tributo que se determina cada un año, es decir que va desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre, y básicamente graba todo lo que viene hacer la renta trabajo y el aprovechamiento de renta capital ya sea en este inmueble o mueble. Además esto dependerá mucho del tipo de renta y de acuerdo a ello se aplican tarifas y se grava el impuesto por retenciones o se aplicarían directamente al contribuyente. (p.11)

Definición Operacional.

Variable 1. Principio del Devengado.

La presente variable denominada Principio del Devengado aplica a la investigación de corte básico y al diseño no experimental que opera en las siguientes tres dimensiones: Normas y Principios Contables, Políticas Contables y Empresariales y Reconocimiento de Ingresos y Gastos.

Variable 2. El Impuesto a la Renta.

La presente variable denominada Impuesto a la Renta, al igual que la variable 1 se aplica usando el tipo de investigación básica y como diseño emplea el no experimental que trabajan en una sola y única dimensión: Efecto Económico.

a) Dimensión:

Freeman (2017) cuando nos encontramos con conceptos teóricos que resumen o engloban varios aspectos, es importante descomponerlos en sus características principales que los componen. Estas características relevantes se llaman dimensiones o subconceptos, y representan propiedades internas del concepto que aún no se pueden observar empíricamente. Desglosar el concepto en sus dimensiones, como se menciona en el esquema previo, marca el inicio del proceso de operacionalización (p.18).

b) Indicadores:

Sierra Bravo (2019) En la parte de una variable, se refiere a otra variable donde permite traducir o pasarlo al ámbito experimental. Estos reciben su nombre debido a que indican o dan prueba de más variables amplias. en otras palabras, proporcionan apariencia de estas variables generales y su vinculación con la variable que quieren representar. (p.12).

c) Escala de medición:

Escala de Likert.

Likert (2017) señala que es uno de los tipos de escalas de medición utilizados principalmente en la investigación de mercados para la comprensión de las opiniones y actitudes de un consumidor hacia una marca, producto o mercado meta. Nos sirve principalmente para realizar mediciones y conocer sobre el grado de conformidad de una persona o encuestado hacia determinada oración afirmativa o negativa. (p.8).

3.3. Población, muestra y muestreo.

Población.

En la presente investigación la población está estructurada por el personal encargado de las empresas comerciales de calzado, ubicadas en el distrito de Los Olivos.

López (2014), es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros". En nuestro campo pueden ser artículos de prensa, editoriales, películas, videos, novelas, series de televisión, programas radiales y por supuesto personas. (p.108).

A. Criterio de Inclusión: La población de la presente investigación está conformada por los propietarios de las empresas comerciales de calzado que se encuentren ubicadas en el distrito de Los Olivos.

Montalvo (2014), se encuentran en los protocolos de investigación, distribuidos en una lista que enumera las características definitorias que deben cumplir los sujetos para ser reclutados en el estudio. Los criterios de inclusión se definen desde el diseño de la investigación, antes de llevar a cabo o ejecutar la acción investigativa propiamente dicha. (p, 14).

Criterio de Exclusión: En el presente estudio no se considerará a personas que no sean dueños de empresas comerciales de calzado, asimismo, a empresas que no se encuentren dentro del distrito de Los Olivos.

Gómez (2016), señala que son "las condiciones o características que presentan los participantes y que pueden alterar o modificar los resultados, que en consecuencia los hacen no elegibles para el estudio. Típicamente estos criterios de exclusión se relacionan con la edad, etnicidad, preferencias, etc". (p.104).

Muestra.

La muestra estará comprendida por las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, se emplea el método censal debido a que la población es pequeña.

Cuesta (2019) La muestra tiene que mostrar una apropiada de la investigación, en donde se arroje los rasgos de esta que son esenciales para la investigación. Es decir que la muestra tiene que ser representativa, útil y lo más importante reflejar semejanzas y diferencias propias mismas de la investigación. (p.11).

Muestreo.

La población a hacer entrevistar es de 34 personas

López (2014) Es un instrumento de investigación científica, donde la principal función es determinar una verdad de estudio y debe examinarse correctamente, además que el obtener un muestreo será obtener una porción simplificada de la población. (p.7).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnica de recolección de datos.

La técnica que se emplea en la indagación es la encuesta con finalidad de recolectar información para luego analizar los resultados obtenidos.

Salinas (2012) La recolección de datos puede llevarse a cabo de diversas formas, siendo dos de las principales: la recopilación directa por parte del investigador y la recopilación secundaria a través de encuestas.

Anguita, Labrador, Campos, Casas, Repullo & Donado (2003) Mencionan lo siguiente; que una técnica de encuesta posibilita el preparar y al final extraer los datos más rápido y competentemente, es por ello que se utiliza este método de estudio. (p.143).

Instrumentos.

En este trabajo de investigación se utilizó el cuestionario porque a través de preguntas abiertas y cerradas nos permitirá recopilar información del encuestado. Se contará con cada apartado que permitirán planificar la información y conseguir los objetivos planteados en la exploración, para la contestación se utilizará la jerarquía de Likert, donde estará determinado por las respuestas y que estas están del 1 al 5.

Parasuraman (2019) afirma que son “un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para lograr los objetivos propuestos en un proyecto de investigación”. (p.15).

Dillon, Madden y Firtle (2003) es un “instrumento para la recolección de datos, que ordena de manera formal las cuestiones diseñadas para extraer la información requerida”. (p.5).

Tabla 1

Ficha técnica de la variable 1

FICHA TÉCNICA

Variable 1: Principio del Devengado

Técnica:	Encuesta
Instrumento:	Escala para medir las actitudes
Nombre:	Escala para medir la relación del principio del devengado y el impuesto a la renta
Autores:	Chupillon Vasquez Eider Deyra Quezada Roberto
Año:	2022
Contenido:	Contiene 10 ítems

Está compuesta por 3 dimensiones que evaluarán las diversas opiniones de los empresarios en relación al Principio de Devengado. La 1 dimensión constituye seis indicadores y seis ítems, la 2 dimensión tiene dos

indicadores y dos ítems, y la 3 dimensión figura dos indicadores de dos ítems en total.

Calificación: El presente cuestionario está determinado por cinco potenciales elecciones (1,2,3,4,5) señaladas por la escala de Likert.

Tabla 2

Escala de Likert.

PUNTUACIÓN	AFIRMACIÓN
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3

Ficha técnica del instrumento de la variable 2

FICHA TÉCNICA

Variable 2: Impuesto a la Renta

Técnica: Encuesta

Instrumento: Escala para medir las actitudes

Nombre: Escala para medir la relación del Principio del devengado el Impuesto a la Renta.

Autores: Chupillon Vasquez Eider
Deyra Quezada Roberto

Año: 2022

Contenido: 10 ítems

Significación: Está compuesta por 3 dimensiones que evaluarán las diversas opiniones de los empresarios en relación al Principio de Devengado. La 1 dimensión constituye cuatro indicadores de cuatro ítems, la 2 dimensión tiene tres indicadores de tres ítems y la 3 dimensión figura de tres indicadores de tres ítems en total.

Calificación: El presente cuestionario cuenta con cinco potenciales elecciones (1,2,3,4,5) establecidas por la escala de Likert.

Tabla 4

Escala de Likert.

PUNTUACIÓN	AFIRMACIÓN
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

Fuente: Elaboración propia.

Validez.

Baechle y Earle (2017) definen a la validez como una categoría en donde la prueba o ítem mide lo que se desea cuantificar y es lo más valioso de un ensayo, además que muchos autores lo consideran a la validez

relativa como una forma escrutinio usando el coeficiente de correlación de Pearson. (p.3)

Confiabilidad.

Briones (2017) La confiabilidad de un estudio cualitativa, más que todo se refiere a la confianza o certeza de esta misma para aceptar los datos obtenidos de la investigación para luego comenzar con el procedimiento y efectuar su análisis. (p.1).

Tabla 5: confiabilidad

3.4. Procedimientos.

Para avanzar y desarrollar nuestro proyecto de investigación, llevamos a cabo varios métodos. En primer lugar, comenzamos contextualizando la situación problemática que queríamos estudiar. Para fundamentar nuestro estudio, realizamos investigaciones secundarias a nivel internacional, nacional y local. También utilizamos antecedentes relacionados con las variables, dimensiones e indicadores, consultando tesis, libros y artículos científicos." Se identificó como objeto de estudio las empresas comerciales de calzado del distrito de los Olivos, precisando como problema general ¿De qué manera incide el Principio del Devengado en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, 2022? Para llevar a cabo nuestra investigación, recurrimos a diversas fuentes bibliográficas para comprender las definiciones relacionadas con la población y la aplicación de los instrumentos. Además, presentamos una solicitud a la municipalidad de Los Olivos para identificar la población de estudio. Luego, procedimos a establecer la encuesta y el cuestionario como nuestras principales técnicas e instrumentos para recolectar datos. Finalmente, analizamos toda la información recopilada y procesamos las respuestas obtenidas.

3.5. Método de análisis de datos.

Se utilizará el programa (SPSS).

3.6. Aspectos éticos.

La elaboración de esta tesis se llevó a cabo teniendo en cuenta la ética profesional por lo que, se tuvo en consideración los siguientes principios:

Integridad: Para aplicar todos los principios que rige la ética profesional es necesario ser justos y honestos en todos nuestros actos, muy importante aplicar la imparcialidad para tomar en cuenta los distintos puntos de vista de los autores en el marco teórico, así como los trabajos de investigación utilizados para elaborar esta tesis.

Independencia: En el desarrollo de la tesis podemos evidenciar que por parte de los autores no hubo la más mínima intención de lograr algún beneficio en particular que pueda inclinar nuestra opinión a favor o en contra, se procuró ser claro, evidente y veraz con los demás.

Responsabilidad: La investigación contó con la participación y compromiso pactado por parte de los autores de manera satisfactoria y de ese modo se pudo culminar con el presente trabajo.

IV.RESULTADOS

Prueba de confiabilidad:

Principio del devengado

En el presente trabajo se desarrolla un análisis de confiabilidad de instrumento por medio del índice de alfa de Cronbach, a continuación, el siguiente análisis.

Como se mencionó anteriormente el trabajo de investigación, se utilizó el método de Alpha de Cronbach con lo cual se podrá resolver si la confiabilidad de las variables, esto fue por medio de la data del software de estadística de SPSS.

El presente trabajo se validará está establecido por 20 ítems o afirmaciones con una muestra de 34 empresarios de calzado encuestados, se indica que el nivel de confianza del presente trabajo de investigación es del 95%.

Tabla 5: Interpretación del coeficiente alfa de Cronbach

PRUEBA DE FIABILIDAD O CONFIABILIDAD

Alfa de Cronbach	Consistencia Interna
$a > 0,9$	Excelente
$0,8 < a < 0,9$	Buena
$0,7 < a < 0,8$	Aceptable
$0,6 < a < 0,7$	Cuestionable
$0,5 < a < 0,6$	Pobre
$a < 0,5$	Inaceptable

Confiabilidad De La Variable Principio del Devengado

Tabla: Estadísticas de fiabilidad del Principio del Devengado

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,383	10

Nota. Confiabilidad de la variable principio del devengado

Interpretación:

Los datos de la muestra de estudio relacionado a la gestión financiera son muy confiables ya que el coeficiente de alfa de Cronbach de (0.383) se encuentra en el intervalo de 0.70 a 0.80. Se concluye que el instrumento es pobre de confiabilidad.

Confiabilidad De La Variable Impuesto a la Renta

Tabla 6: Estadísticas de fiabilidad del Impuesto a la Renta

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,190	10

Nota. Confiabilidad de la variable impuesto a la renta

Interpretación:

Los datos de la muestra de estudio relacionado a la Rentabilidad presentan una excelente confiabilidad ya que el coeficiente de alfa de Cronbach de (0.190) se encuentra en el intervalo de 0.5 a 0.6. Se concluye que el instrumento es pobre de confiabilidad.

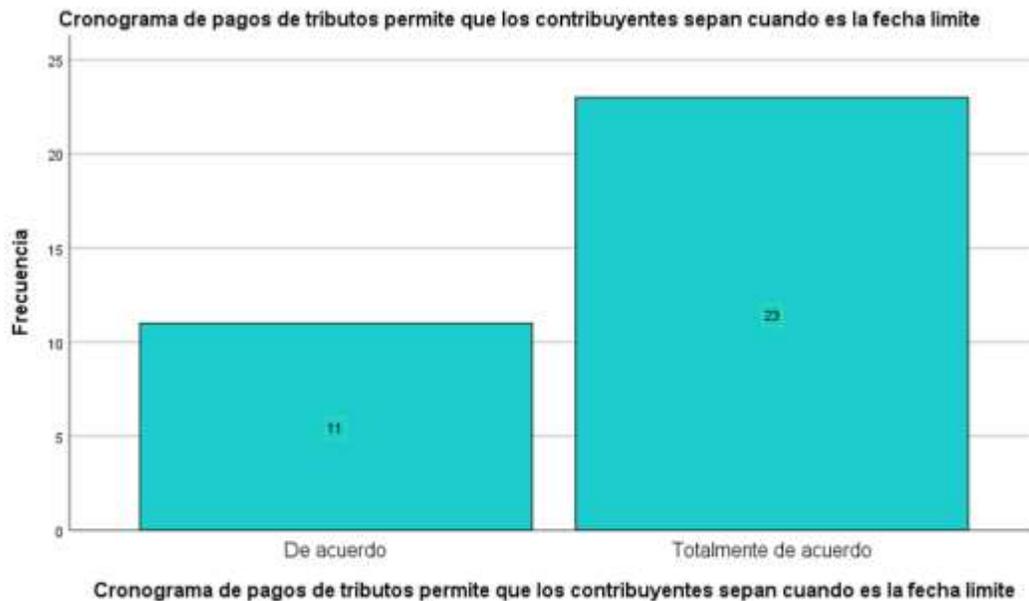
ANÁLISIS DESCRIPTIVOS:

Tablas de frecuencias

Tabla 7: Cronograma de pagos de tributos permite que los contribuyentes sepan cuando es la fecha límite

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	11	32,4	32,4	32,4
	Totalmente de acuerdo	23	67,6	67,6	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura 1: Cronograma de pagos de tributos permite que los contribuyentes sepan cuando es la fecha límite



Interpretación:

En relación a la encuesta realizada a las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, se pudo obtener un resultado 67.6% que afirman estar en totalmente en de acuerdo con lo de el principio del devengado ayuda a presentar de manera fiable y transparente la información financiera de una empresa pues se deja evidencia que si conocen de este principio contable y que por otro lado existe un 32,4% dónde están de acuerdo.

Tabla 8: El aumento de pasivos perjudica en el balance de situación financiera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,9	2,9	2,9
	De acuerdo	13	38,2	38,2	41,2
	Totalmente de acuerdo	20	58,8	58,8	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura 2: El aumento de pasivos perjudica en el balance de situación financiera



Interpretación:

En relación a la encuesta realizada a las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, se pudo obtener el resultado de 58,8% que afirman en estar totalmente de acuerdo además por otra parte se tiene un 38,2% donde ellos afirman estar de acuerdo, esto quiere decir que el aumento de pasivos si los va a perjudicar en el balance de situación financiera, por último se tiene un 1% que es una pequeña proporción de los encuestados que fueron indiferentes a la encuesta realizada.

Tabla 9: Las infracciones y sanciones tributarias se dan por no pagar en la fecha establecida

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,9	2,9	2,9
De acuerdo	15	44,1	44,1	47,1
Totalmente de acuerdo	18	52,9	52,9	100,0

Total	34	100,0	100,0
--------------	-----------	--------------	--------------

Figura 3: Las infracciones y sanciones tributarias se dan por no pagar en la fecha establecida



Interpretación:

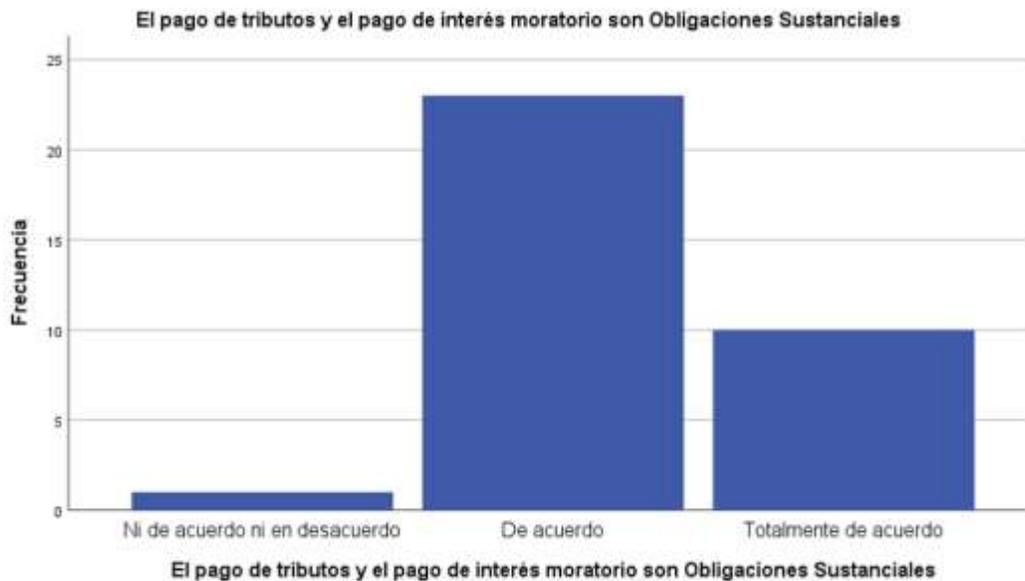
En relación a la encuesta realizada a los empresarios de las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, se obtuvo un resultado de 52,9% que afirman estar totalmente de acuerdo con que las infracciones y sanciones se dan por no pagar a la fecha establecida según el cronograma de SUNAT, de otra manera existe un 52,9.% que están de acuerdo, y por último una pequeña porción de los encuestados que es el 1.00% que se mostraron ni de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta formulada.

Tabla 10: El pago de tributos y el pago de interés moratorio son Obligaciones Sustanciales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,9	2,9	2,9
	De acuerdo	23	67,6	67,6	70,6
	Totalmente de acuerdo	10	29,4	29,4	100,0

Total	34	100,0	100,0
--------------	-----------	--------------	--------------

Figura 4: El pago de tributos y el pago de interés moratorio son Obligaciones Sustanciales



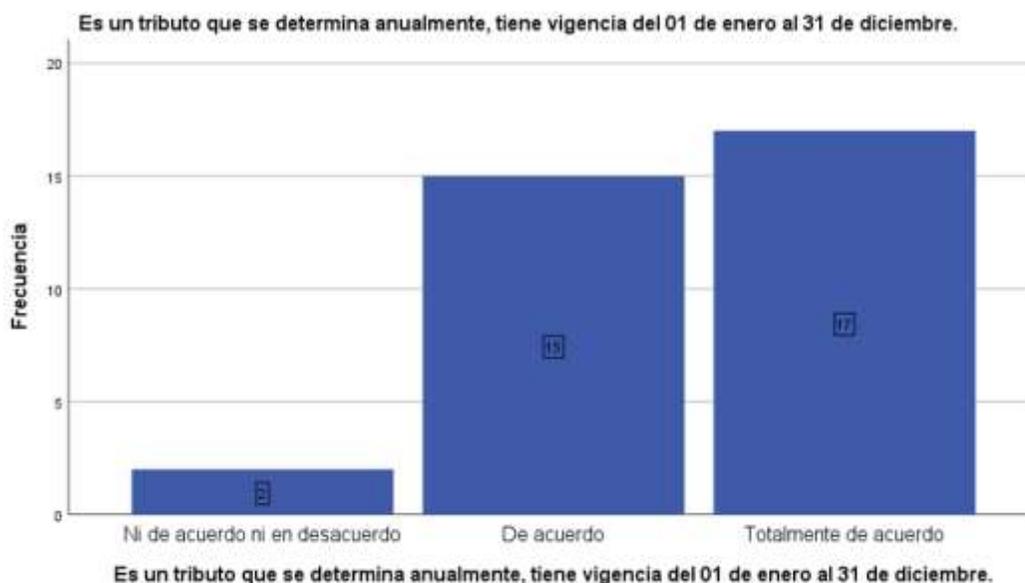
Interpretación:

En relación a la encuesta presentada a los empresarios de las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, se pudo obtener un resultado de 29,4% que afirman estar totalmente de acuerdo con que el pago de tributos y el pago de interés moratorio son obligaciones sustanciales, por otro lado se muestra otra gran parte de los encuestados con un 67.6% que están de acuerdo, y por último una pequeña proporción de los encuestados que representa el 1.00% que no se encuentra ni de acuerdo ni en desacuerdo, siendo indiferente a la pregunta planteada.

Tabla 11: Es un tributo que se determina anualmente, tiene vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre.

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5,9	5,9	5,9
	De acuerdo	15	44,1	44,1	50,0
	Totalmente de acuerdo	17	50,0	50,0	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura 5: Es un tributo que se determina anualmente, tiene vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre.



Interpretación:

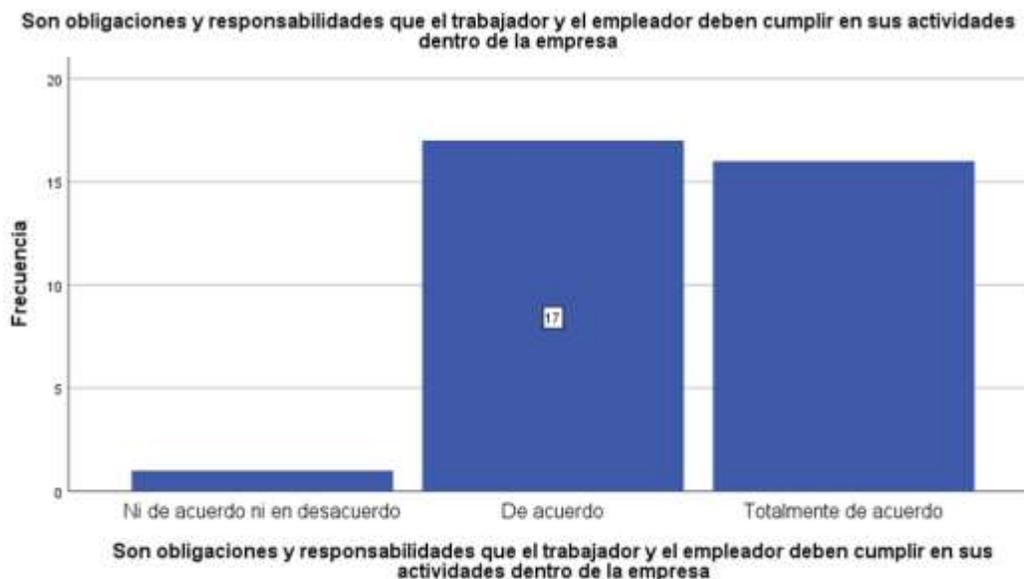
En relación a la encuesta realizada a los empresarios de las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, se logró obtener un resultado de 50.00% que afirman estar totalmente de acuerdo con que los tributos se determinan anualmente y que tienen vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre, por otro lado existe otro grupo menor del 44,1% que se mostraron de acuerdo, y para finalizar hubo una pequeña porción de encuestados que representa el 5,9% que no se encuentran ni de acuerdo ni

en desacuerdo de la pregunta formulada, mostrando una evidente indiferencia.

Tabla 12: Son obligaciones y responsabilidades que el trabajador y el empleador deben cumplir en sus actividades dentro de la empresa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,9	2,9	2,9
De acuerdo	17	50,0	50,0	52,9
Totalmente de acuerdo	16	47,1	47,1	100,0
Total	34	100,0	100,0	

Figura 6: Son obligaciones y responsabilidades que el trabajador y el empleador deben cumplir en sus actividades dentro de la empresa



Interpretación:

En relación a la encuesta presentada a los empresarios de las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, se logró evidenciar un resultado de 47,1% que afirman estar totalmente de acuerdo con que las

obligaciones y responsabilidades que el trabajador y el empleador deben cumplir en sus actividades dentro de la empresa , por otro lado existe una porción del 50.0% se mostraron de acuerdo, y por finalizar hay una pequeña porción de los encuestados que es el 2,9% que no se mostraron ni en desacuerdo ni de acuerdo ante la pregunta planteada.

ANÁLISIS INFERENCIAL

Prueba De Normalidad

En el trabajo de investigación, se aplicará una validación de hipótesis teniendo en cuenta la prueba de normalidad. El objetivo es detectar el valor de <p valor>, el cual se basa en esta prueba y nos proporcionará un nivel de significancia más bajo de lo habitual. Al lograr esto, podremos aceptar la hipótesis alternativa."

En el trabajo de investigación, se aplicará una validación de hipótesis teniendo en cuenta la prueba de normalidad. El objetivo es detectar el valor de <p valor>, el cual se basa en esta prueba y nos proporcionará un nivel de significancia más bajo de lo habitual. Al lograr esto, podremos aceptar la hipótesis alternativa."

En esta prueba en particular, el valor de 'p' que obtengamos será crucial, y debemos tener en cuenta si es mayor a 0.005. Si ese es el caso, lo más adecuado sería rechazar automáticamente la hipótesis nula para luego aceptar la hipótesis alternativa. En otras palabras, si las dos variables no llegan a tener una distribución normal, es decir, si son asimétricas, entonces deberemos utilizar una prueba no paramétrica en su lugar.

Tabla 13: Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1	,177	34	,009	,902	34	,005
v2	,212	34	,000	,881	34	,002

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. Prueba de normalidad Kolmogorov - Smirnov

Interpretación

Variable 1: El principio del devengado

Para poder interpretar la prueba de normalidad de la variable de estudio escogida El principio del devengado, como evidenciamos en el presente estudio de investigación utilizaremos Smimov y Shapiro Wilk porque nuestra muestra es menor a 60 individuos, por otro lado, también podemos observar que nuestra prueba es menor a 0.05, lo cual nos quiere decir que nuestra población no es normal y por ello se deberá utilizar la prueba pragmática.

Variable 2: Impuesto a la renta

Para poder tener una clara y correcta interpretación de la prueba de normalidad de la variable del estudio elegido El impuesto a la renta, como podemos observar utilizaremos Smimov y Shapiro Wilk ya que nuestra muestra es menor a 60 individuos. Asimismo, podemos evidenciar que nuestra prueba es menor a 0.05, por tanto, se puede aseverar que nuestra población no es normal y por ello se deberá utilizar la prueba pragmática.

Correlación de Rho Spearman

En nuestro trabajo de investigación, validamos el buen funcionamiento utilizando la prueba de correlación de Rho Spearman. Esta elección se basa en que la prueba de normalidad reveló que las variables y dimensiones muestran una distribución asimétrica. Por lo tanto, optamos por realizar una prueba no paramétrica, que nos permitirá evaluar el nivel de relación entre las dos variables y obtener una respuesta sobre la correlación existente.

Es importante destacar que para tomar la alterna hipótesis, el valor del coeficiente de correlación debe ser menor a 0.050, lo que implicaría descartar inmediatamente la hipótesis nula.

Además, Palacios, A. (2015) Los coeficientes de correlación conocidos como Rho de Spearman son utilizados para medir la correlación entre variables en un nivel ordinal, es decir, cuando los individuos o unidades de muestra pueden ser ordenados por rango. La interpretación de los resultados del coeficiente de correlación se realiza mediante un rango específico y particular, para comprender este efecto, es necesario consultar la tabla que se muestra a continuación, la cual proporcionará más detalles al respecto. (p. 210)

Tabla 13: Correlación de Rho Spearman

Rango	Interpretación
-1	Correlación negativa grande y perfecta

-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja o Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Hipótesis general:

Hipótesis Alterna (Ha): El Principio del Devengado existe incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, 2022.

Hipótesis Nula (H0): El Principio del Devengado no existe incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, 2022

Segundo paso: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.050$

Para obtener objetivamente el nivel de significancia del objeto de investigación, tenemos que ubicar nuestra muestra de investigación y que la misma se encuentre operando a un nivel de confianza del 95% ya que esto quiere decir que tiene un margen de error de 5% o 0.050 y esta información es un dato necesario para establecer el nivel de significancia.

Tabla 14: Correlación de Rho Spearman

		V1	v2
Rho de Spearman	V1	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,685
		N	34
	v2	Coeficiente de correlación	-,072
		Sig. (bilateral)	,685
		N	34

Interpretación

Cuando el “P” (valor) nos evidencia un resultado que es mucho menor del rango de significancia $<0.05>$, quiere decir que se aprueba la hipótesis alterna (H_a) y se descarta la hipótesis nula (H_0); sin embargo, si “P” (valor) es más grande que el rango de significancia $<0.05>$, por consiguiente, se aprueba la hipótesis nula (H_0) y se descarta la hipótesis alterna (H_a). Por tanto, cuando se tenga un Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman (Rho) de $+0.010$, la presente correlación del trabajo de investigación será positiva, sin embargo, cuando el caso salga menor 0.010 la correlación del trabajo de investigación será negativa.

Cuarto Paso: Interpretación

Posteriormente con los datos obtenidos, logramos un resultado Sig de: $0.00 < 0.050$ con lo cual nos indica que debemos descartar la hipótesis nula del trabajo de investigación, por tanto, podemos decir que la variable 01 y la variable 02 del trabajo de investigación si guardan estrecha relación, sin embargo, nos evidenció un coeficiente de Rho: $-,072$, lo que el coeficiente nos señala es que tiene una correlación negativa.

Hipótesis Específicas 1

H1: El Principio del Devengado existe incidencia en el Impuesto Directo en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022.

H0: El Principio del Devengado no existe incidencia en el Impuesto Directo en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022.

Segundo paso: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.050$

Tenemos que contar con el nivel de significancia, para saber con precisión si nuestra investigación se encuentre trabajando a un nivel de confianza del 95% lo cual evidenciaría que se tiene un margen de error de 5% o 0.050 y ese dato es importante ya que nos muestra el nivel de significancia.

Tabla 15: Correlaciones: El principio del devengado - Impuesto Directo

			V1	V2D1
Rho de Spearman	V1	Coefficiente de correlación	1,000	-,248
		Sig. (bilateral)	.	,157
		N	34	34
	V2D1	Coefficiente de correlación	-,248	1,000
		Sig. (bilateral)	,157	.
		N	34	34

Interpretación:

Cuando el "P" (valor) muestra un nivel menor que el rango de significancia $<0.05>$, se deberá aprobar la hipótesis alterna (H_a) y descarta la hipótesis nula (H_0); sin embargo, si "P" (valor) es más grande que el rango de significancia $<0.05>$, se aprueba la hipótesis nula (H_0) y se descarta la hipótesis alterna (H_a). Por consiguiente, cuando obtengamos un Coeficiente

de Correlación de Rho de Spearman (Rho) de +0.010, la correlación del presente trabajo de investigación deberá ser positiva y en caso resulte menor 0.010 la correlación del trabajo de investigación será negativa.

Luego de la obtención de datos, llegamos a un resultado Sig de: $0.000 < 0.050$ lo cual nos evidencia que debemos descartar la hipótesis nula del trabajo de investigación, por tanto, podemos aseverar que la dimensión 01 y la dimensión 01 del trabajo de investigación guardan una estrecha relación, sin embargo, también nos evidenció un coeficiente de Rho: $-,248$ que nos indica una correlación negativa.

Hipótesis Específicas 2

Hipótesis Alterna H1: El Principio del Devengado existe incidencia en las Fuentes Activas en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022.

Hipótesis Nula H0: El Principio del Devengado no existe incidencia en las Fuentes Activas en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022.

Segundo paso: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.050$

Para que podamos contar con el nivel de significancia, debemos evidenciar que nuestro trabajo de investigación se encuentre operando a un nivel de confianza del 95% con lo cual quiere decir que existe un margen de error de 5% o 0.050 y el siguiente dato es importante porque nos muestra el nivel de significancia.

Tabla 16: Correlaciones: El principio del devengado - Fuentes Activas

			V1	V2D2
Rho de Spearman	V1	Coefficiente de correlación	1,000	,137
		Sig. (bilateral)	.	,438
		N	34	34
	V2D2	Coefficiente de correlación	,137	1,000
		Sig. (bilateral)	,438	.
		N	34	34

Interpretación

Si el “P” (valor) llegar a tener un rango menor de <0.05>, aprobamos la hipótesis (Ha) y eliminamos la hipótesis nula (Ho); pero si “P” (valor) es más alto que el rango de <0.05>, se admite la hipótesis nula y se elimina la hipótesis alterna. Donde por medio obtenemos el coeficiente de correlación de Rho de Spearman (Rho) 137; y el trabajo de investigación será positivo

Hipótesis Específicas 3

H1: El Principio del Devengado existe incidencia en las Fuentes Pasiva en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022.

H0: El Principio del Devengado no existe incidencia en las Fuentes Pasiva en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022.

Segundo paso: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.050$

Para llegar a tener el nivel de significancia, debemos enfocarnos en evidenciar que nuestro trabajo de investigación se encuentre operando a un nivel de confianza del 95% , lo que nos muestra un margen de error de

5% o 0.050 y el presente dato es importante porque nos muestra el nivel de significancia.

Tabla 17: Correlaciones: El principio del devengado - Fuentes pasivas

		V1	V2D3
Rho de Spearman	V1	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,917
		N	34
V2D3	V2D3	Coeficiente de correlación	-,019
		Sig. (bilateral)	,917
		N	34

interpretación:

Si el p valor llegar a tener un rango menor de $<0.05>$, aprobamos la hipótesis (Ha) y eliminamos la hipótesis nula (Ho); pero si "P" (valor) es más alto que el rango de $<0.05>$, se admite la hipótesis nula y se elimina la hipótesis alterna. Donde por medio obtenemos el coeficiente de correlación de Rho de Searman (Rho)-0.019; y el trabajo de investigación será negativa

Mediante la obtención de datos obtuvimos un resultado Sig de: $0.000 < 0.050$ esto nos indica que debemos despreciar la hipótesis nula de la investigación, y podemos decir que la dimensión 02 y la dimensión 03 del trabajo de investigación si guardan una relación, no obstante, nos arrojó un coeficiente de Rho: -,019, lo que el coeficiente nos indica es que también tiene una correlación negativa.

V. DISCUSIÓN

Una vez obtenido los resultados del trabajo de investigación, posteriormente a ello se da a conocer la discusión con los antecedentes anteriormente investigados y la interpretación de la hipótesis formulada.

Como es de conocimiento, el objetivo principal del trabajo de investigación es Determinar el Principio del Devengado y su incidencia en el impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, 2022.

Para realizar la validación del instrumento de investigación se tuvo que realizar la prueba estadística mediante Alfa de Cronbach, con la finalidad de saber si la investigación es fiable, para lo cual se tuvo que utilizar el software SPSS, la que nos dio como resultado 0,730 para las variables de Principio del Devengado y Impuesto a la Renta. Esto se usó a las 02 variables de estudio, esto quiere decir que se intervino a las 20 ítems o afirmaciones.

Discusión Hipótesis General

En la investigación se obtuvo los resultados que El Principio del Devengado incide positivamente en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, 2022, para lograr la aceptación de la hipótesis general, el instrumento que hemos empleado fue la encuesta que se le realizó a 34 empresarios de las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, por consiguiente describiremos los resultados más relevantes para comprobar la relación de mi hipótesis general.

Como evidenciamos previamente en la tabla nos indicaba que un 80.33% de los empresarios afirman estar totalmente de acuerdo con que El Principio del Devengado tiene incidencia en la determinación del Impuesto a la Renta, consideramos conveniente mencionar que la tabla nos indica que los empresarios están totalmente de acuerdo y muy de acuerdo con un 80% con que El Principio del Devengado guarda relación con lo que se pagará de impuesto a la renta.

A continuación, para realizar la validación de la hipótesis general de la investigación se empleó el método de Spearman que nos dio el resultado de Rhode $-0,072$ lo cual podemos aseverar que hay una correlación negativa. Entonces se acepta la hipótesis nula: El Principio del Devengado

no existe incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, 2022

Continuando, el resultado de otros tesisistas confirma la investigación Huamani & Noa (2020) desarrollan su investigación cuyo objetivo es determinar si el devengado incide en el reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos en empresas mineras y llegan a la conclusión: Que el devengado si tiene una incidencia en el reconocer entradas del rubro y que estas provienen de acuerdos con los clientes.

Hipótesis Específicas 01

En la investigación se obtuvo los resultados que El Principio del Devengado incide positivamente en el Impuesto Directo en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022 , para lograr la aceptación de la hipótesis específica 1, el instrumento que hemos empleado fue la encuesta que se le realizó a 34 empresarios de las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, por consiguiente describiremos los resultados más relevantes para comprobar la relación de mi hipótesis específica 01.

Como pudimos observar en la tabla anteriormente se logró obtener un resultado de 50.00% que afirman estar totalmente de acuerdo con que los tributos se determinan anualmente y que tienen vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre, por otro lado, existe otro grupo menor del 44,1% que se mostraron de acuerdo, y para finalizar hubo una pequeña porción de encuestados que representa el 5,9% que no se encuentran ni de acuerdo ni en desacuerdo

Por otro parte, para poder realizar la validación de la hipótesis específica 01 se usó el método de Spearman y dio de resultado de Rho: $-.248$ esto quiere decir que existe una correlación - negativa, Por ello se acepta la hipótesis nula: El Principio del Devengado no existe incidencia en el Impuesto Directo en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022.

Continuando, el resultado de otros tesisistas confirma la investigación Gil (2019) desarrollan su investigación cuyo objetivo es determinar cómo los gastos relacionados a su personal inciden en el impuesto a la renta, donde concluye que existen gastos vinculados al personal y además que si hay gastos no deducibles

Hipótesis Específica 02

En la investigación se obtuvo los resultados que El Principio del Devengado incide positivamente en la Fuente Activa en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022, Para obtener la aceptación de la hipótesis específica 02; el instrumento que hemos empleado fue la encuesta que se le realizó a 34 empresarios de las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, por consiguiente describiremos los resultados más relevantes para comprobar la relación de mi hipótesis específica 02

Como se puede observar anteriormente en la tabla se logró evidenciar un resultado de 47,1% que afirman estar totalmente de acuerdo con que las obligaciones y responsabilidades que el trabajador y el empleador deben cumplir en sus actividades dentro de la empresa, por otro lado, existe una porción del 50.0% se mostraron de acuerdo.

Por otro parte, para poder realizar la validación de la hipótesis específica 02 se usó el método de Spearman y dio de resultado de $Rho,137$, y lo que podemos indicar del coeficiente es que también tiene una correlación - positiva significativa. Donde aceptamos la hipótesis alterna: El Principio del Devengado existe incidencia en las Fuentes Activas en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022.

Continuando, el resultado de otros tesisistas confirma la investigación Ventura (2018). Desarrolló su investigación cuyo objetivo es el de determinar incidencia en gastos reparables en la empresa Comercial Ventura, donde concluyó lo siguiente; los gastos reparables inciden en la determinación del impuesto a la renta de forma negativa.

Hipótesis específica 03

En la investigación se obtuvo los resultados que El Principio del Devengado incide positivamente en la Fuente Pasiva en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022. Para obtener la aprobación de esta hipótesis específica 03, el instrumento que hemos empleado fue la encuesta que se le realizó a 34 empresarios de las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, por consiguiente, describiremos los resultados más relevantes para comprobar la relación de mi hipótesis específica 03.

Cómo se logró ver en la anterior tabla un 58,8% que afirman en estar totalmente de acuerdo además por otra parte se tiene un 38,2% donde ellos afirman estar de acuerdo, esto quiere decir que el aumento de pasivos si los va a perjudicar en el balance de situación financiera por, último se tiene un 1% que es una pequeña proporción de los encuestados que fueron indiferentes a la encuesta realizada.

Por otro parte, para poder realizar la validación de la hipótesis específica 03 se usó el método de Spearman y dio de resultado de Rho: $-,019$, lo que el coeficiente nos indica es que también tiene una correlación - negativa. Por ello aceptamos la hipótesis nula: El Principio del Devengado no existe incidencia en las Fuentes Pasiva en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022.

Continuando, el resultado de otros tesisistas confirma la investigación Carranza & Ynfante (2019) desarrollan su investigación cuyo objetivo analizar gastos deducibles y como incide en el impuesto a la renta de tercera categoría donde concluyó lo siguiente; Los gastos deducibles si son necesarios para las actividades diarias de la empresa y estas a su vez inciden en el estado de resultados.

VI. CONCLUSIÓN

Después de haber recopilado toda la información necesaria para desarrollar el presente trabajo de investigación y con la ayuda de la herramienta de investigación, la encuesta se aplicó a los comerciantes de las empresas de calzado del distrito de Los Olivos, luego de haber procesado la información de cada ítem de la encuesta y la discusión que planteamos con otros tesisistas que sus trabajos de investigación guardan relación con nuestro tema principal, se pudo concluir lo siguiente.

1. Luego de obtener los resultados se pudo determinar que el Principio del devengado tiene incidencia en el Impuesto a la Renta en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos 2022 y que la aplicación de este principio contable garantiza la elaboración y presentación de los Estados Financieros de manera fiable.

2. Luego de obtener los resultados se pudo determinar que el Principio del Devengado tiene incidencia con el Impuesto Directo en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos 2022, existe una gran cantidad de empresarios que pagan sus impuestos considerando que la variación del mismo depende de la correcta aplicación del principio del devengado, por el contrario hay una pequeña parte de empresarios que no tenían conocimiento de su importancia.

3. Luego de obtener los resultados se pudo determinar que el Principio del Devengado tiene incidencia en las fuentes activas en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos 2022, la mayoría de empresarios tienen conocimiento de la importancia de tributar y de cumplir con sus obligaciones por tal razón consideran importante se aplique la normativa y principios contables que correspondan para evitar ser multados y/o sancionados.

4. Luego de obtener los resultados se pudo determinar que el Principio del Devengado tiene incidencia en las fuentes pasivas en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos 2022, una parte de los empresarios tienen más de una fuente de ingreso y para evitar una serie de fiscalizaciones por parte de la administración tributaria han decidido asesorarse de la mejor manera posible para cumplir con el pago de sus tributos.

VII. RECOMENDACIÓN

1. El Principio del Devengado tiene como finalidad garantizar que las operaciones económicas sean registradas y declaradas en el periodo que corresponda. Por lo tanto, es necesario que se respete y aplique de manera obligatoria y oportuna. De esta manera, podemos incentivar e impulsar a las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, al igual que empresas de otros rubros a que se aplique correctamente la normativa y los principios contables y así sean capaces de cumplir con sus obligaciones tributarias dispuestas por la SUNAT. A nivel Nacional, se deben impartir charlas gratuitas sobre temas tributarios para ayudar a la formalización y el cumplimiento de tributos.

2 Se debería de contratar anualmente como mínimo los servicios de una empresa de auditoría que pueda fiscalizar y analizar las declaraciones mensuales y anuales de las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos. Posteriormente, se darán cuenta que será una inversión a mediano y largo plazo ya que se evitara de incumplir o infringir alguna norma tributaria y con eso el pago de su penalidad.

3 Se solicita el área donde se almacena y/o destina a la información contable de las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, se encuentren ordenadas, organizadas y limpias a fin de que puedan tener una mejor visión y ubicación de los comprobantes y/o documentos contables que van a utilizar para la declaración de sus impuestos.

4 Se recomienda que las autoridades competentes brinden canales de información sobre materia tributaria y relacionado al ámbito empresarial, que sea accesible y de fácil entendimiento para que de ese modo se den cuenta los empresarios de la importancia y los beneficios que trae consigo ser formal y cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias.

REFERENCIAS

- Abreu, J. L. (2012). Constructos, Variables, Dimensiones, Indicadores y Congruencia (Constructs, Variables, Dimensions, Indicators & Consistency). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(3), 123-130. [http://www.spentamexico.org/v7-n3/7\(3\)123-130.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n3/7(3)123-130.pdf)
- Anguita, J. C., Labrador, J. R., Campos, J. D., Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J., & Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención primaria*, 31(8), 527-538.
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Novales, M. G. M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Baena (2017). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). México: Editorial Mexicana.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodología%20de%20la%20investigacion.pdf
- Benavides, Stephany Olarte (2019). Problemas y desafíos en torno al anticipo del impuesto a la renta. *Estudios De La Gestión*, (5), 65-95. <http://dx.doi.org/10.32719/25506641.2019.5.3>

Bravo Cucci, Jorge (2018) Libro Derecho Tributario. Reflexiones recuperado el

20/09/2021

https://books.google.com.pe/books?id=kMxJDwAAQBAJ&printsec=copyright&source=gbs_pub_info_r#v=onepage&q&f=false

Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. Bogotá:

Biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia, 2, 1-11. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/I-Variables-with-cover-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/I-Variables-with-cover-pagev2.pdf?Expires=1636175153&Signature=UsAc65Ke932nHkqEVyXfcbI25Egp1KeQUc3ieCIU7WxVrwRKZd9n0w7Do5NfnR0H6aTKWjUrDIdu~ytVdjJ7OkeQPyy~iNKZvBaWWccg05THc5slkdYgsDYg-Qj9PEJNLWVRmh7Go3rafGcHZDo8DBaelLyZPenr82LqAQI~Sa5ReTYcmaDuOC2cUbbqKkQqfH5aOLDWXjYXpsYkgZwtsimvUjtx8qcqkwEvy8Ebqi~n79Xy96mEqEoCeXwnIX4gRW9Roemrxm~nA5NTgiFuMxBmTtZGV3atUL3CkGQHL6BW5Wh5HMleEsC1wvllvuz6ofGwjIwuEup1OsAs4Dw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[pagev2.pdf?Expires=1636175153&Signature=UsAc65Ke932nHkqEVyXfcbI25Egp1KeQUc3ieC](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/I-Variables-with-cover-pagev2.pdf?Expires=1636175153&Signature=UsAc65Ke932nHkqEVyXfcbI25Egp1KeQUc3ieCIU7WxVrwRKZd9n0w7Do5NfnR0H6aTKWjUrDIdu~ytVdjJ7OkeQPyy~iNKZvBaWWccg05THc5slkdYgsDYg-Qj9PEJNLWVRmh7Go3rafGcHZDo8DBaelLyZPenr82LqAQI~Sa5ReTYcmaDuOC2cUbbqKkQqfH5aOLDWXjYXpsYkgZwtsimvUjtx8qcqkwEvy8Ebqi~n79Xy96mEqEoCeXwnIX4gRW9Roemrxm~nA5NTgiFuMxBmTtZGV3atUL3CkGQHL6BW5Wh5HMleEsC1wvllvuz6ofGwjIwuEup1OsAs4Dw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[IU7WxVrwRKZd9n0w7Do5NfnR0H6aTKWjUrDIdu~ytVdjJ7OkeQPyy~iNKZvBaWWccg05](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/I-Variables-with-cover-pagev2.pdf?Expires=1636175153&Signature=UsAc65Ke932nHkqEVyXfcbI25Egp1KeQUc3ieCIU7WxVrwRKZd9n0w7Do5NfnR0H6aTKWjUrDIdu~ytVdjJ7OkeQPyy~iNKZvBaWWccg05THc5slkdYgsDYg-Qj9PEJNLWVRmh7Go3rafGcHZDo8DBaelLyZPenr82LqAQI~Sa5ReTYcmaDuOC2cUbbqKkQqfH5aOLDWXjYXpsYkgZwtsimvUjtx8qcqkwEvy8Ebqi~n79Xy96mEqEoCeXwnIX4gRW9Roemrxm~nA5NTgiFuMxBmTtZGV3atUL3CkGQHL6BW5Wh5HMleEsC1wvllvuz6ofGwjIwuEup1OsAs4Dw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[THc5slkdYgsDYg-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/I-Variables-with-cover-pagev2.pdf?Expires=1636175153&Signature=UsAc65Ke932nHkqEVyXfcbI25Egp1KeQUc3ieCIU7WxVrwRKZd9n0w7Do5NfnR0H6aTKWjUrDIdu~ytVdjJ7OkeQPyy~iNKZvBaWWccg05THc5slkdYgsDYg-Qj9PEJNLWVRmh7Go3rafGcHZDo8DBaelLyZPenr82LqAQI~Sa5ReTYcmaDuOC2cUbbqKkQqfH5aOLDWXjYXpsYkgZwtsimvUjtx8qcqkwEvy8Ebqi~n79Xy96mEqEoCeXwnIX4gRW9Roemrxm~nA5NTgiFuMxBmTtZGV3atUL3CkGQHL6BW5Wh5HMleEsC1wvllvuz6ofGwjIwuEup1OsAs4Dw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[Qj9PEJNLWVRmh7Go3rafGcHZDo8DBaelLyZPenr82LqAQI~Sa5ReTYcmaDuOC2cUbbqKkQqfH5aOLDWXjYXpsYkgZwtsimvUjtx8qcqkwEvy8Ebqi~n79Xy96mEqEoCeXwnIX4gRW9Roemrxm~nA5NTgiFuMxBmTtZGV3atUL3CkGQHL6BW5Wh5HMleEsC1wvllvuz6ofGwjIwuEup1OsAs4Dw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/I-Variables-with-cover-pagev2.pdf?Expires=1636175153&Signature=UsAc65Ke932nHkqEVyXfcbI25Egp1KeQUc3ieCIU7WxVrwRKZd9n0w7Do5NfnR0H6aTKWjUrDIdu~ytVdjJ7OkeQPyy~iNKZvBaWWccg05THc5slkdYgsDYg-Qj9PEJNLWVRmh7Go3rafGcHZDo8DBaelLyZPenr82LqAQI~Sa5ReTYcmaDuOC2cUbbqKkQqfH5aOLDWXjYXpsYkgZwtsimvUjtx8qcqkwEvy8Ebqi~n79Xy96mEqEoCeXwnIX4gRW9Roemrxm~nA5NTgiFuMxBmTtZGV3atUL3CkGQHL6BW5Wh5HMleEsC1wvllvuz6ofGwjIwuEup1OsAs4Dw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Carranza Olivera, D. D. & Ynfante Patiño, C. D. (2019). Gastos deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta de tercera categoría en la empresa Laboratorio Diessel los Senatinos del norte S.A.C.la empresa. [Tesis Pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/58435>

Carrillo, M. A. (2019) Porta web jurídico Lp derecho “Algunas reflexiones sobre el principio de causalidad en la deducción de los gastos empresariales” recuperado el 13/09/2021 <https://lpderecho.pe/principio-causalidad-deduccin-gastosempresariales/>

Cámara de Comercio de Lima (2019) Empresas deberán sustentar gasto tributario en navidad, recuperado 18/10/2021 de: <https://www.economistaamerica.pe/empresas-eAm-peru/noticias/10233392/12/19/Empresas-deberan-sustentar-gasto-tributario-ennavidad.html>

Centro de Estudios de Finanzas Públicas (2019). El Pago de Impuestos y la Evasión Fiscal en México. <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2019/cefp0132019.pdf>

David López Cabia (2017) Gastos deducibles. Economipedia.com

<https://economipedia.com/definiciones/gastos-deducibles.html>

Estrella Reyes, J. M., Felipa Ponte, P. S., & Medina Apaza, F. M. (2019). Incidencia tributaria de la aplicación del artículo 63º de la LIR en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Constructora Generales SAC año 2016 y 2017. <https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2324/Janeth%20E>

Estrella Patricia%20Felipa Fiorela%20Medina Trabajo%20de%20Su
ficiencia%
20Profesional Titulo%20Profesional 2019.pdf?sequence=4&isAllow
ed=y

Escandón, L. V. G; Ochoa, G. I. A., Vázquez, J. O. Q., & Andrade, J. E. O. (2020). Gastos de alimentación y su incidencia en el impuesto a la renta en Ecuador. Revista Venezolana De Gerencia, 25(92), 1437. doi: <http://dx.doi.org/10.37960/rvg.v25i92.34272>
<https://www.proquest.com/scholarly-journals/gastos-de-alimentación-y-suincidencia-en-el/docview/2464404324/se-2?accountid=37408>

Estrella Reyes, J. M., Felipa Ponte, P. S., & Medina Apaza, F. M. (2019). Incidencia tributaria de la aplicación del artículo 63º de la LIR en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Constructora Generales SAC año 2016 y 2017. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/2324>

Escudero Sánchez, C. L., & Cortez Suárez, L. A. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. ISBN: 978-9942-24-092-7: MZ Diseño Editorial <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-yMetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>

Elena Trujillo (2020) Contribuyente. Economipedia.com <https://economipedia.com/definiciones/contribuyente.html>

Elena Trujillo (2021) Fehaciente. Economipedia.com <https://economipedia.com/definiciones/fehaciente.html>

[ub2&sig=cCeQzOqZGnq2dLgzbnbFX12bELY#v=onepage&q=difere
ncia%20 de%20costo%20y%20gasto%20definici%C3%B3n&f=false](#)

García Barrientos, G. (2018). El régimen mype tributario del impuesto a la renta (RMT) y su incidencia en la recaudación tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en el Perú, 2017.

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/8945>

Gil Espinoza, K. Y., (2020).Deducibilidad de los gastos vinculados al personal y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en una empresa minera periodo, 2015 - 2018.. [Tesis Pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60095/
Gil_EKY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60095/Gil_EKY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gomez Bastar, S. (2019). Metodología de la investigación, ISBN 978-607-733-149-0,

Primera edición: 2012

[http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/735/Met
odologia_d_e_la_investigacion.pdf?sequence=1](http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/735/Metodologia_d_e_la_investigacion.pdf?sequence=1)

Guillermo Westreicher (2018) Adquisición. Economipedia.com

<https://economipedia.com/definiciones/adquisicion.html>

Guillermo Westreicher (2021) Proporcionalidad. Economipedia.com

<https://economipedia.com/definiciones/proporcionalidad.html>

Guillermo Westreicher (2020) Ventas. Economipedia.com

<https://economipedia.com/definiciones/ventas.html>

- Guillermo Westreicher (2020) Gastos no deducibles.
Economipedia.com
<https://economipedia.com/definiciones/gastos-no-deducibles.html>
- Guillermo Westreicher (2020) Gastos no deducibles.
Economipedia.com
<https://economipedia.com/definiciones/gastos-no-deducibles.html>
- Gutiérrez, W. V. (2013). El principio de causalidad y el concepto de gasto necesario. THEMIS Revista de Derecho, (64), 101-111.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/9575/9979>
- Hernández Sampieri, R. (2014) Libro Metodología de la investigación sexta edición – ISBN: 978-1-4562-2396-0 Impreso en México información recogida de:
<https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hueso González, A., & Cascant i Sempere, M. (2012). Metodología y técnicas cuantitativas de investigación.
https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodologa%20y%20tcnica%20s%20cuantitativas%20de%20investigacin_6060.pdf?sequence=3
- Huamani Muñoa, Y. M., & Noa Hilario, O. J (2020)..Devengado y su incidencia en el reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos con clientes en las empresas mineras La Molina, 2019. [Tesis Pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61329/Huamani_MYM-Noa_HOJP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Illescas. H. Ricardo Eliseo (2017). Costos y gastos deducibles en el impuesto sobre la renta: Caso nicaragua. *Negotium*, 13(39) Retrieved from

<https://www.proquest.com/scholarly-journals/costos-y-gastos-deducibles-en-elimpuesto-sobre/docview/2293981683/se-2?accountid=37408>

Javier Sánchez Galán (2015) Subcontratación.

Economipedia.com

<https://economipedia.com/definiciones/subcontratacion.html>

Jonathan Llamas (2020) Gastos de una empresa.

Economipedia.com

<https://economipedia.com/definiciones/gastos-de-una-empresa.html>

Jonathan Llamas (2020) Gastos de representación.

Economipedia.com

<https://economipedia.com/definiciones/gastos-de-representacion.html>

Ketelhöhn, W. (2004). *Inversiones*. Editorial Norma.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=eZ0ymlalEIMC&oi=fnd&pg=PR9&>

[dq=definicion+de+inversi%C3%B3n+en+una+empresa&ots=ZBNm7lhfiw&sig=](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=eZ0ymlalEIMC&oi=fnd&pg=PR9&dq=definicion+de+inversi%C3%B3n+en+una+empresa&ots=ZBNm7lhfiw&sig=)

[9AN94tO4Yu2kU0-jlQSDKdIsBF8#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=eZ0ymlalEIMC&oi=fnd&pg=PR9&dq=definicion+de+inversi%C3%B3n+en+una+empresa&ots=ZBNm7lhfiw&sig=9AN94tO4Yu2kU0-jlQSDKdIsBF8#v=onepage&q&f=false)

López, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 9(08), 69-

74. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>

Muñoz, T. G. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Centro Universitario Santa Ana. Recuperado de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Gen02/seminario_de_tesis/Unidad_4_anterior/Lect_El_Cuestionario.pdf.

http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf

Ministerio de economía y finanzas (2021). Norma internacional de contabilidad N° 18 – Ingresos. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/NIC18_04.pdf

Nuñez Davila, L. Y. (2020). El conocimiento del principio de causalidad en la gestión tributaria ante la fiscalización electrónica de los comerciantes de la galería

Central de Chiclayo 2019.

https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2881/1/TL_Nu%C3%B1ezDavilaLissette.pdf

Pedrosa, Steven Jorge (19 de octubre, 2015). Definición de Gasto. Recuperado el

27/09/2021 de Economipedia Sitio web:

<https://economipedia.com/definiciones/gasto.html>

Plataforma digital única del Estado Peruano (2021) Impuesto a la renta, recuperado el

13/09/2021 <https://www.gob.pe/664-impuesto-a-la-renta>

Pedraza, H. A. R. (2000). 2.-Definición, componentes y características de los ingresos a distri. Homenaje a Ricardo Pedreira Pérez, 5, 233.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ARKcY7IOh2YC&oi=fnd&pg=PA233&dq=i>

[ngresos+definici%C3%B3n+&ots=pXxkdTjHAS&sig=DSiJJ8hW7fjs3xq2uoRTn3Y-](https://www.zyaabogados.com/administrador/assets/uploads/files/f092d-Costotributario-en-la-adquisicion-directa-de-concesiones-mineras.pdf)

[QOM#v=onepage&q=ingresos%20definici%C3%B3n&f=false](https://www.zyaabogados.com/administrador/assets/uploads/files/f092d-Costotributario-en-la-adquisicion-directa-de-concesiones-mineras.pdf)

Rojo, Acosta & Fernández (2012) – Análisis tributario – Declaración anual del impuesto a la renta.
<https://www.zyaabogados.com/administrador/assets/uploads/files/f092d-Costotributario-en-la-adquisicion-directa-de-concesiones-mineras.pdf>

Rojo, Acosta & Fernández (2012) – Análisis tributario – Declaración anual del impuesto a la renta.
<https://www.zyaabogados.com/administrador/assets/uploads/files/f092d-Costotributario-en-la-adquisicion-directa-de-concesiones-mineras.pdf>

Rojo, Acosta & Fernández (2012) – Análisis tributario – Declaración anual del impuesto a la renta.
<https://www.zyaabogados.com/administrador/assets/uploads/files/f092d-Costotributario-en-la-adquisicion-directa-de-concesiones-mineras.pdf>

Rojo, Acosta & Fernández (2012) – Análisis tributario – Declaración anual del impuesto a la renta.
<https://www.zyaabogados.com/administrador/assets/uploads/files/f092d-Costotributario-en-la-adquisicion-directa-de-concesiones-mineras.pdf>

Saldaña Ahuanari, S., & Vásquez Crispín, C. E. (2020). El reconocimiento de los gastos y su implicancia para la determinación del impuesto a la renta en empresas constructoras de la provincia de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, 2017.

[http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4402/UNU_CON
TABILIDA
D_2020_TESIS_SOCORRO-SALDANA_CARLOS-
VASQUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4402/UNU_CON
TABILIDA
D_2020_TESIS_SOCORRO-SALDANA_CARLOS-
VASQUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sánchez, Galán Javier (27 de mayo, 2016). Definición de Coste – Costo.
Recuperado el
27/09/2021 de Economipedia Sitio web:
<https://economipedia.com/definiciones/coste-costo.html>

Sánchez H., Reyes C. & Mejía K. (2018). Manual de Términos en
Investigación
Científica, Tecnológica y Humanística. Lima-Perú: Universidad
Ricardo Palma file:///C:/Users/karen/Downloads/libro-manual-de-
terminos-en-investigacion.pdf

Santos, G. (2017). Validez y confiabilidad del cuestionario. Mexico. Obtenido
de <https://www.fcfm.buap.mx/assets/docs/docencia/tesis/ma/GuadalupeSantosSanchez.pdf>

Salinas, P. J. (2012). Metodología de la investigación científica. Mérida-
Venezuela:
Universidad de Los Andes, 1, 182.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52205428/metodologia_investigacion-withcover-page-v2.pdf?Expires=1636254153&Signature=C3mHIGZMQRZyfeQdrZqUIAgT8lae~AMBLv4pvd1ydU~rIBrEo1FPtarJfMDCMUi-Flo-fyojl2e90n3KsxCQhd0eTcygQ6D~XwxR-8WAIJ07frxhCKbWb7BjQq9Sn5XsUG8Fry27FQ5gAMRgZw6Vu-RheKCPxx8CmqCICJFgBfRSBvG6WBUkJL29PHBHFkkSHEwT3DN9v2iry07a1caTQpzCtd2EBPTvop7C2pl9LtlhRNp2Tr-

5~1MLpAQh0fv~yDJv~73yP1PSjb9~ERDYjmYam-
i~p~7gegL2OyoEiHB-
1U3VLhASaX4VbRdq~el48fW6e52p88lCiQbvqr5A &Key-Pair-
Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Sánchez Llauce, M. I. (2021). El principio de causalidad en los gastos de la empresa La Taberna Distribuciones SAC-2018.

[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8167/S](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8167/S%C3%A1nchez)

[%C3%A1nchez
%20Llauce%20Mar%C3%ADa%20Isabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8167/S%C3%A1nchez%20Llauce%20Mar%C3%ADa%20Isabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Soto Gonzales, G. N., & Choquehuanca Cutipa, S. R. (2021). Implicancias del devengo tributario y las contingencias fiscales en la determinación del Impuesto a la Renta, sector construcción, distrito Arequipa, Arequipa, 2019. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/4265>

Steven Jorge Pedrosa (2016) Bancarización. Economipedia.com
<https://economipedia.com/definiciones/bancarizacion.html>

Susana Gil (2015) Transferencia bancaria. Economipedia.com
<https://economipedia.com/definiciones/transferencia-bancaria.html>

SUNAT (2021) Impuesto a la renta, recuperado el 21/09/2021
<https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.html>

Texto Único Ordenado de Código Tributario (2021) Libro III
http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3_per_tributario.pdf

Vásquez Guerrero, M. M. Incidencia del impuesto a la renta en los resultados de gestión de las empresas constructoras en el Perú. Caso: Promotora Chulucanas SAC - Piura, 2018. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/5835>

Ventura, J. Caycho, T.(junio-2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud,5(1). 625-627 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77349627039>

Ventura Quezada, E. Y., (2018). Los Gastos Reparables Y Su Incidencia En La Determinación Del Impuesto A La Renta En La Empresa “Comercial Ventura S.R.L.” Año 2017. [Tesis Pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33773/ventura_ge.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villabona Robayo, Jairo Orlando & Quimbay Herrera. Carlos José (2017). Tasas efectivas del impuesto de renta para sectores de la economía colombiana entre 2001 y 2015. Innovar, 27(66), 91-108. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/tasas-efectivas-del-impuesto-derenta-para/docview/1965421001/se-2?accountid=37408>

ANEXOS

ANEXO 1: CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE INDEPENDIENTE	El principio contable de devengo define el momento en que nace la obligación tributaria, aunque aún no sea exigible, en otras palabras, es el reconocimiento del gasto cuando se verifican todos los hechos sustanciales para su reconocimiento, sin importar su exigibilidad o efectivo pago. Se deberá determinar en qué año se debe reconocer los ingresos y los gastos para determinar el Impuesto a la Renta. (Sarrío & Asociados, 2019.)	La variable principio del devengado emplea investigación tipo básica y diseño no experimental y se dividirá en tres dimensiones: Obligación Tributaria, Reconocimiento de Gastos e Ingresos e Impuesto a la Renta.	Obligación tributaria	Acreeedor tributario	El Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, son acreedores de la obligación tributaria.	Likert 1.- Totalmente en desacuerdo 2.- En desacuerdo 3.- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 4.- De acuerdo 5.- Totalmente de acuerdo
				Deudor tributario	Es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable.	
				Infracciones y sanciones	Las infracciones y sanciones tributarias se dan por no pagar en la fecha establecida.	
				Obligaciones formales	La Inscripción en Registros Públicos, los Registros Contables al igual que la Emisión de Comprobantes de Pago forman parte de las obligaciones formales.	
				Obligaciones sustanciales	El pago de tributos y el pago de interés moratorio son Obligaciones Sustanciales	
				Cronograma del pago de tributos	Cronograma de pagos de tributos permite que los contribuyentes sepan cuando es la fecha límite	

DEVENGADO			Reconocimiento de gastos	Aumento de Pasivos	El aumento de pasivos perjudica en el balance de situación financiera	
				Depreciación de Bienes	La depreciación de bienes afecta a los activos fijos de la empresa	
			Reconocimiento de ingresos	Beneficio Contable	El beneficio contable permite ver los ingresos menos los egresos	
				Incremento de Activos	El tener incremento de activos permite que la situación financiera de la entidad será positiva	
VARIABLE	El impuesto a la Renta	La variable	Impuesto	Impuesto a la	Es un tributo que se determina anualmente, tiene	Likert 1.-

DEPENDIENTE	es un impuesto que se precipita directamente sobre la renta como manifestación de riqueza. En estricto, dicho impuesto grava el hecho de percibir o generar renta la cual puede generarse de fuentes pasivas (capital) de fuentes activas (trabajo independiente o dependiente) o de fuentes mixtas (realización de una actividad empresarial = capital + trabajo). (Bravo Cucci, 2015)	impuesto a la renta también emplea investigación tipo básica y diseño no experimental y se dividirá en tres dimensiones: Renta de Tercera Categoría, Clasificación de Renta y Deducciones al Impuesto a la Renta.	Directo	Renta	vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre.	Totalmente en desacuerdo 2.- En desacuerdo 3.- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 4.- De acuerdo 5.- Totalmente de acuerdo
IMPUESTO A LA RENTA			Impuesto Predial	El impuesto predial grava el valor de los predios urbanos y rústicos.		
			Capacidad Económica	La Capacidad económica ayuda a hacer frente a las obligaciones tributarias		
			Patrimonio	En el patrimonio proporciona información de bienes y derechos en un momento determinado		
			Fuente Activa (trabajo independiente y dependiente)	Remuneración	La remuneración mínima vital permite cubrir las necesidades básicas del empleador	
				Subordinación	La subordinación se da con el empleador y su trabajador mediante un contrato	
				Normas Laborales	Son obligaciones y responsabilidades que el trabajador y el empleador deben cumplir en sus actividades dentro de la empresa	
			Fuente Pasiva (capital)	Productos Financieros	Los productos financieros dan la facilidad de escoger el nivel de riesgo que se está dispuesto asumir.	
				Arrendamientos	El arrendamiento tiene que ir junto con un contrato según la NIIF 16	
				Regalías	Las regalías ayudan a explotar algún derecho o creación otra persona	

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES			METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	Diseño de investigación: Es de diseño no experimental, porque el desarrollo del presente estudio se realiza de manera directa sin manipular ninguna variable, y de corte transversal correlacional debido a que la información obtenida se dará en un solo momento.
¿De qué manera el Principio del Devengado incide en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, 2022?	Determinar de qué manera el Principio del Devengado incide en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, 2022	El Principio del Devengado incide positivamente en la determinación del impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, 2022	El principio del devengado	Obligación tributaria	Acreedor tributario	
					Deudor tributario	
					Infracciones y sanciones	
					Obligaciones formales	
					Obligaciones sustanciales	
					Cronograma del pago de tributos	
Reconocimiento de Gastos	Aumento de Pasivos					
	Depreciación de Bienes					
Reconocimiento de Ingresos	Beneficio Contable					
	Incremento de Activos					
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	DEPENDIENTE			
¿De qué manera el Principio del	Determinar de qué manera el	El Principio del Devengado incide	El impuesto a la renta	Impuesto directo	Impuesto a la Renta	

Devengado incide en el Impuesto Directo en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos , año 2022?	Principio del Devengado incide en el Impuesto Directo en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022	positivamente en el Impuesto Directo en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022			Impuesto Predial	Los Olivos.
					Capacidad económica	
					Patrimonio	
¿De qué manera el Principio del Devengado incide en la Fuente Activa en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022?	Establecer de qué manera el Principio del Devengado incide en la Fuente Activa en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022	El Principio del Devengado incide positivamente en la Fuente Activa en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022		Fuente activa (trabajo independiente y dependiente)	Remuneración	
					Subordinación	
					Normas Laborales	
¿De qué manera el Principio del Devengado incide en la Fuente Pasiva en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022?	Establecer de qué manera el Principio del Devengado incide en la Fuente Pasiva en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los	El Principio del Devengado incide positivamente en la Fuente Pasiva en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022		Fuente Pasiva (capital)	Productos Financieros	
					Arrendamientos	
					Regalías	

	Olivos, año 2022					
--	------------------	--	--	--	--	--

ANEXO 3: ENCUESTA

Instrumento de recolección de datos

ENCUESTA

El presente cuestionario forma parte de nuestro Trabajo de Investigación titulado: "EL PRINCIPIO DEL DEVENGADO Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE CALZADO DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2022".

A continuación, se le presentarán las siguientes preguntas para que pueda responder.

(*) La información es de carácter confidencial y reservado; por lo cual los resultados serán utilizados sólo para nuestra investigación.

Agradecemos anticipadamente su valiosa colaboración.

INSTRUCCIONES: Lea cada pregunta con mucha atención; luego, marca la respuesta según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas.

Contesta todas las preguntas con la verdad.

1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

V1. DEVENGADO D1: Obligación tributaria:

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
01	El Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, son acreedores de la obligación tributaria.					
02	Es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable.					
03	Las infracciones y sanciones tributarias se dan por no pagar en la fecha establecida					
04	La Inscripción en Registros Públicos, los Registros Contables al igual que la Emisión de Comprobantes de Pago forman parte de las obligaciones formales.					
05	El pago de tributos y el pago de interés moratorio son Obligaciones Sustanciales					
06	Cronograma de pagos de tributos permite que los contribuyentes sepan cuando es la fecha límite					

D2: Reconocimiento de gastos

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
07	El aumento de pasivos perjudica en el balance de situación financiera					
08	La depreciación de bienes afecta a los activos fijos de la empresa					

D3: Reconocimiento de ingresos

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
09	El beneficio contable permite ver los ingresos menos los egresos					
10	El tener incremento de activos permite que la situación financiera de la entidad será positiva					

V2. IMPUESTO A LA RENTA

D1: Impuesto Directo

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
11	Es un tributo que se determina anualmente, tiene vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre.					
12	El impuesto predial grava el valor de los predios urbanos y rústicos.					
13	La capacidad económica ayuda a hacer frente a las obligaciones tributarias.					
14	En el patrimonio proporciona información de bienes y derechos en un momento determinado.					

D2: Fuente Activa (trabajo independiente y dependiente)

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5

15	La remuneración mínima vital permite cubrir las necesidades básicas del empleador					
16	La subordinación se da con el empleador y su trabajador mediante un contrato					
17	Son obligaciones y responsabilidades que el trabajador y el empleador deben cumplir en sus actividades dentro de la empresa					

D3: Fuente Pasiva (capital)

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
18	Los productos financieros dan la facilidad de escoger el nivel de riesgo que se está dispuesto asumir.					
19	El arrendamiento tiene que ir junto con un contrato según la NIIF 16					
20	Las regalías ayudan a explora algún derecho o creación otra persona					

DIMENSIONES	Indicadores	Items	Niveles o Rangos
Obligación tributaria	Acreedor tributario	El Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, son acreedores de la obligación tributaria.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Deudor tributario	Es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Infracciones y sanciones	Las infracciones y sanciones tributarias se dan por no pagar en la fecha establecida.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Obligaciones formales	La Inscripción en Registros Públicos, los Registros Contables al igual que la Emisión de Comprobantes de Pago forman parte de las obligaciones formales.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Obligaciones sustanciales	El pago de tributos y el pago de interés moratorio son Obligaciones Sustanciales	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Cronograma del pago de tributos	Cronograma de pagos de tributos permite que los contribuyentes sepan cuando es la fecha límite	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto

Reconocimiento de gastos	Aumento de Pasivos	El aumento de pasivos perjudica en el balance de situación financiera	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Depreciación de Bienes	La depreciación de bienes afecta a los activos fijos de la empresa	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
Reconocimiento de ingresos	Beneficio Contable	El beneficio contable permite ver los ingresos menos los egresos	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Incremento de Activos	El tener incremento de activos permite que la situación financiera de la entidad será positiva	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
Impuesto Directo	Impuesto a la Renta	Es un tributo que se determina anualmente, tiene vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Impuesto Predial	El impuesto predial grava el valor de los predios urbanos y rústicos.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Capacidad Económica	La Capacidad económica ayuda a hacer frente a las obligaciones tributarias	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Patrimonio	En el patrimonio proporciona información de bienes y derechos en un momento determinado	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
Fuente Activa (trabajo independiente y dependiente)	Remuneración	La remuneración mínima vital permite cubrir las necesidades básicas del empleador	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Subordinación	La subordinación se da con el empleador y su trabajador	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto

		mediante un contrato	
	Normas Laborales	Son obligaciones y responsabilidades que el trabajador y el empleador deben cumplir en sus actividades dentro de la empresa	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
Fuente Pasiva (capital)	Productos Financieros	Los productos financieros dan la facilidad de escoger el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir.	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Arrendamientos	El arrendamiento tiene que ir junto con un contrato según la NIIF 16	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto
	Regalías	Las regalías ayudan a explotar algún derecho o creación otra persona	Nivel bajo, nivel medio, nivel alto

ANEXO 4: VALIDACIÓN



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS OLIVOS**

*Secretaría General
Subgerencia de Atención al Ciudadano
y Gestión Documental*

Los Olivos, 02 de Noviembre del 2022

CARTA N°773-2022-MDLO/SG/SGACGD

**ROBERTO JORDY DEYRA QUEZADA
MILAGROS DE JESUS N°313, COMAS**

Presente.

ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA (Ley 27806)

REF. : E-27738-2022

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la solicitud N° de expediente: **E-27738-2022** indicada en la referencia, mediante el cual se da atención a vuestra petición, se anexa conforme a la siguiente descripción:

N°	DESCRIPCION
01	MEMORANDUM N°369-2022-SGLCAITSE-GDE-MDLO (05 folios)

Es cuanto se hace de vuestro conocimiento.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MEMORÁNDUM N° 369-2022-SGLCAITSE-GDE-MDLO

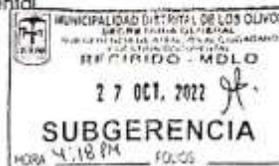
A : CESAR AUGUSTO ZEVALLOS MENDOZA
Sub Gerente de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

DE : PAMELA E. COCHACHIN GARCIA
Sub Gerente de Licencias Comerciales y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones

ASUNTO : ACCESO A LA INFORMACIÓN

REFERENCIA : Requerimiento de Información N° 768-2022-MDLO/SG/SGACGD Expediente N° E-27738-2022

FECHA : Los Olivos, 20 de octubre del 2022



Me dirijo a usted, saludándolo cordialmente, en atención al requerimiento de fecha 19 de octubre del 2022, referencia a través del cual solicita a esta Subgerencia, se remita información requerida de acuerdo a lo solicitado por el administrado mediante el E-27738-2022 de acceso a la información pública presentada.

Que, de acuerdo al artículo 10° de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y su modificatoria Ley N° 27927, se establece que **"Las entidades de la Administración Pública tienen la obligación de proveer la información requerida si se refiere a la contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, o en cualquier otro formato, siempre que haya sido creada u obtenida por ella o que se encuentre en su posesión o bajo su control"**.

Al respecto, comunicarle que este despacho ha realizado la búsqueda correspondiente tanto del sistema **HIBOUTRAN** (sistema que contiene la información integral de esta comuna respecto los expedientes y documentos simples que ingresan a la Municipalidad), como del archivo periférico en relación a lo solicitado a través del expediente de la referencia, mediante el cual solicita relación de las Empresas Comerciales de Calzados, ubicados en el Distrito de los Olivos, obteniendo como resultado que **SE ENCONTRÓ** registro de lo antes mencionado, la cual se adjunta la relación de dichos Establecimientos.

Se procede a remitir en devolución el Expediente N° E-27738-2022 (02 folios) para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
PAMELA E. COCHACHIN GARCIA
SUB GERENTE DE LICENCIAS COMERCIALES Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

19	E-27019-2019	JARA SANCHEZ RAUL	AV CENTRAL MZ 70 LT 16 CONFRATERNIDAD CALLE JAVIER HIEBAUD MZ 47 LT 5 AAHH MUNICIPAL CHILLON	VIA DE CALZADO
20	S-04820-2020	JANET LUISAMORENO PEREZ INGARUICA HUAMAN EVELYN MEDALIT	CA LA REFLEXION MZ 8885 LT 3 URB PRO JR SILICIOS N 5491 MZ B LT 1 INDUSTRIAL INFANTAS	RENOVADORA DE CALZADO VIA DE CALZADO FABRICA DE CALZADO DE CUERO
21	E-14656-2019	INDUSTRIA MITSU CONTEK SAC	JR SILICIOS N 5491 MZ B LT 1 INDUSTRIAL INFANTAS	FABRICA DE CALZADO DE CUERO
22	E-15135-2020	INDUSTRIA MITSU CONTEK SAC	AV SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO N° 1262 URB. COVIDA	VIA DE ROPA Y CALZADO
23	E-15135-2020	GUERRERO OVALES MARISOL	AV SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO N° 1262 URB. COVIDA	VIA DE ROPA Y CALZADO
24	E-10910-2019	GUERRERO OVALES MARISOL	CA LA REFLEXION MZ 8885 LT 3 URB PRO	VENTA DE CALZADO Y ACCESORIOS
25	E-10910-2019	GUERRERO OVALES MARISOL	URB. COVIDA	VIA DE CALZADOS
26	E-15515-2020	FREDYS MARILLI PEREYRA MONTIYA	AV ALFREDO MENDIOLA 3591	RENOVADORA DE CALZADO Y CARTERAS
27	E-23633-2019	FISHER INTERNATIONAL COMPANY S.R.L	SAN ERNESTO 6241 URB PAR RES SANTA LUISA II ETAPA	RENOVADORA DE CALZADO Y CARTERAS
28	S-06907-2020	CORPORACION INDUSTRIAL NEVERLANDS SAC	SAN ERNESTO 6241 URB PAR RES SANTA LUISA II ETAPA	RENOVADORA DE CALZADO Y CARTERAS
29	S-06907-2020	CORPORACION INDUSTRIAL NEVERLANDS SAC	URB SAN ERNESTO N 6241 MZ 2E LT 25 SANTA LUIZA	RENOVADORA DE CALZADO Y CARTERAS
30	E-18424-2020	CORPORACION INDUSTRIAL NEVERLAND S.A.C.	AV CENTRAL 734 AAHH LAURA CALLER IBERICO	RENOVADORA DE CALZADO Y CARTERAS
31	E-15496-2019	CAYLLAHUA MENDOZA NATHALY LILIANA	AV CENTRAL 734 AAHH LAURA CALLER IBERICO	ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS
32	E-15496-2019	CAYLLAHUA MENDOZA NATHALY LILIANA	AV CENTRAL 734 AAHH LAURA CALLER IBERICO	ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS
33	E-14000-2019	ARCADIO SANTOS MARTINEZ PORTALATINO	CALLE LORENZO FARFAN DE LO GODOOS N° 305 URB EL TREBOL	RENOVADORA DE CALZADO

DIRECCION	GIRO
	VENTA DE CALZADO
	VENTA DE CALZADO
	VENTA DE CALZADO
AA. HIRMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO MZ 62A LT 7	VENTA DE CALZADO
AV ANTUNEZ DE MAYOLO 1098 TDA 101 URB COVIDA	VENTA DE CALZADO
	VENTA DE CALZADO

ITEMS	Nº EXPEDIENTE	NOMBRE COMERCIAL
1	E-13313-2019	
2	E-13312-2019	
3	E-13314-2019	
4	E-17386-2019	
5	E-06830-2019	
6	E-11984-2019	
7	E-27019-2019	JARA SANCHEZ RAUL
8	E-14656-2019	
9	E-15515-2020	

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE
EXPERTOS**

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**El Principio del Devengado y su incidencia en el Impuesto a la Renta en las empresas comerciales de calzado del distrito de Los Olivos, año 2022.**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	JAIME ALFONSO	MENDIBURU ROJAS
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Educativa (X)	Social () Organizacional () (

Áreas de experiencia profesional:	FINANZAS
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica : (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Validez del Instrumento, escala ordinal
Autor:	Eider Alexander Chupillón Vasquez Roberto Jordy Deyra Quezada
Procedencia:	Universidad César Vallejo – LIMA NORTE
Administración:	Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad
Tiempo de aplicación:	Abril – Julio 2023
Ámbito de aplicación:	Empresas de calzado en el distrito de Los Olivos, 2022
Significación:	Variables, dimensión, indicadores e Ítems

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
	Obligación tributaria	Aguayo (2014) define obligación tributaria como la obligación al sujeto pasivo del de pagar el tributo, además que la otra parte vendría hacer el tributo al sujeto acreedor (el Estado) donde está normado en la Constitución Política del Perú, además que esta normado en el código tributario en el libro primero, La Obligación Tributaria. (p.2).

Devengado	Reconocimiento de gastos	Álvarez (2021). Define que hay varios tipos de gastos que suceden dentro de la empresa y que son necesarios para el funcionamiento en la empresa. Donde tener los gastos gestionados y saber cuáles fueron, como lo son los gastos fijos, gastos variables, entre otros tipos.
	reconocimiento de ingresos	Ministerio de Economía y Finanzas (2020) Nos menciona en la norma internacional NIC 18 ingresos de actividades ordinarias surgen o se dan en la entidad y pueden tomar una variedad de nombres como lo es ventas, dividendos y regalías, comisiones, intereses. Etc. Donde su principal objetivo es determinar cuándo deberían ser reconocidos.

Impuesto a la renta	Impuesto Directo	Kiziryan (2022) Nos dice que los impuestos directos se gravan directo en la ganancia de los ciudadanos. Es decir, los impuestos directos caen en la persona con su nombre completo para posteriormente pueda pagarlo.
---------------------	------------------	---

	<p>Fuente Activa (trabajo independiente y dependiente)</p>	<p>Sunat (2018) Nos menciona que en la parte de trabajo independiente es toda aquella persona que presta su servicio de manera personal y pertenecen a renta de cuarta categoría y sus actividades que generan son el de ejercer una profesión, arte u oficio, además en el trabajo dependiente están se encuentra ubicado en la renta de quinta categoría quien es una persona que trabaja para su empleador.</p>
	<p>Fuente Pasiva (capital)</p>	<p>SUNAT (2018) Nos dice que la fuente pasiva (capital) es un impuesto que grava ingresos que vengan del alquiler (arrendamiento) u otro tipo de muebles e inmuebles, como también valores de acciones.</p>

5. **Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario para la validez del Instrumento, elaborado por los alumnos Chupillon Vasquez, Eider Alexander y Deyra Quezada, Roberto Jordy en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<p>CLARIDAD</p> <p>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.

COHERENCIA	1. totalmente en desacuerdo (nocumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
El ítem tiene relación	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
lógica con la dimensión o indicador que	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
está midiendo.	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.

RELEVANCIA	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado Nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto Nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado Nivel
4. Alto Nivel

Dimensiones del instrumento: “ EL PRINCIPIO DEL DEVENGADO Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE CALZADO DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2022.”

Primera variable: El Principio del devengado

Objetivo general: Determinar su incidencia del Principio del Devengado en el impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, 2022.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones / Recomendaciones
Obligación tributaria	Infracciones y sanciones	Las infracciones y sanciones tributarias se dan por no pagar en la fecha establecida	4	4	4	
	Cronograma de pago de tributos	Cronograma de pagos de tributos permite que los contribuyentes sepan cuando es la fecha limite	4	4	4	
Reconocimiento de gastos	Aumento de pasivos	El aumento de pasivos perjudica en el balance de situación financiera	4	4	4	
	Depreciación de bienes	La depreciación de bienes afecta a los activos fijos de la empresa	4	4	4	
Reconocimiento de ingresos	Beneficio Contable	El beneficio contable permite ver los ingresos menos los egresos	4	4	4	
	Incremento de activos	El tener incremento de activos permite que la situación financiera de la entidad será positiva	4	4	4	

Segunda variable: Impuesto a la Renta
Objetivos de la Dimensión:

- Determinar su incidencia en el impuesto a la renta en las empresas comerciales de calzado en el distrito de Los Olivos, 2022

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Cl ar id ad	C o h e r e	R e l e v a n c i a	Observaciones / Recomendaciones
Impuesto Directo	Capacidad Económica	La Capacidad económica ayuda a hacer frente a las obligaciones tributarias	4	4	4	
	Patrimonio	En el patrimonio proporciona información de bienes y derechos en un momento determinado	4	4	4	
Activa (trabajo independiente y dependiente)	Remuneración	La remuneración mínima vital permite cubrir las necesidades básicas del empleador	4	4	4	
	Subordinación	La subordinación se da con el empleador y su trabajador mediante un contrato	4	4	4	
Fuente Pasiva (capital)	Arrendamientos	El arrendamiento tiene que ir junto con un contrato según la NIIF 16	4	4	4	
	Regalías	Las regalías ayudan a explotar algún derecho o creación de otra persona	4	4	4	

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and difficult to decipher, but appears to contain the name 'Pablo'.

Firma del evaluador
DNI: 40002784



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GRIJALVA SALAZAR ROSARIO VIOLETA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "EL PRINCIPIO DEL DEVENGADO Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE CALZADO DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2022.

", cuyos autores son DEYRA QUEZADA ROBERTO JORDY, CHUPILLON VASQUEZ EIDER ALEXANDER, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 30.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 08 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GRIJALVA SALAZAR ROSARIO VIOLETA DNI: 09629044 ORCID: 0000-0001-9329-907X	Firmado electrónicamente por: RGRIJALVASA el 08- 07-2023 06:59:44

Código documento Trilce: TRI - 0578675